INFORME MENSUAL No. 03

PERIODO DEL 10 DE FEBRERO DE 2026 AL 9 MARZO DE 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE CONSULTORIA
No.	PS-GCT.2.7.25-1629
OBJETO:	"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE CORMACARENA, QUE RESPONDA A OBJETIVOS URBANÍSTICOS, ARQUITECTÓNICOS, BIOCLIMÁTICOS Y AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".
CONTRATISTA:	CARLOS ALFONSO DURAN ARISMENDI
NIT O CC:	17.335.841

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES	
Valor inicial:	$ 1.499524.000
Plazo inicial:	OCHO (8) MESES
Fecha de suscripción:	04 DE DICIEMBRE 2025
Fecha acta de inicio:	10 DE DICIEMBRE 2025
Fecha de terminación:	09 DE AGOSTO DE 2026
Anticipo:	20% ($299.904.800)
Número de CDP:	3146 DE 2025 Y 5 DE 2026
Número de RP:	3414 DE 2025 Y 139 DE 2026

MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	N/A	Valor total del contrato:	N/A
c. PRORROGA			
Tiempo de prorroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A		
d. SUSPENSIÓN			
Fecha de suspensión:	N/A		

Fecha de reinicio:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A
e. MODIFICATORIA (cuando aplique)	
Modificatoria N°	N/A

2. AVANCE FÍSICO

Meses		% Mensual Programado	% Acumulado Programado	% Mensual Ejecutado	% Acumulado Ejecutado
1	10/12/2025 A 09/01/2026	8,45%	8,45%	8,45%	8,45%
2	10/01/2026 A 09/02/2026	12,41%	20,86%	12,41%	20,86%
3	10/02/2025 A 09/03/2026	8,12%	28,98%	7,28%	28,14%
4	10/03/2025 A 09/04/2026	7,80%	36,79%		
5	10/04/2025 A 09/05/2026	15,28%	52,07%		
6	10/05/2025 A 09/06/2026	19,57%	71,65%		
7	10/06/2025 A 09/07/2026	24,88%	96,53%		
8	10/07/2025 A 09/08/2026	3,23%	100,00%		

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	**ocho (8) Meses**	**Porcentaje total**	**100%**
Tiempo de ejecución del periodo:	Un (1) Mes	**Porcentaje total**	12.5%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte	Tres (3) Meses	**Porcentaje total**	37.5%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

a) Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
b) El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.

c) No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)

d) No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato

e) Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	$ 1.499.524.000 IVA INCLUIDO
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	-
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	-
Valor Anticipo (20%)	$ 299.904.800,00
Valor amortización	N/A
Valor de ejecución del periodo:	N/A
Porcentaje de valor de acta del periodo:	-
Saldo contractual por ejecutar	$ 1.199.623.200
Porcentaje Financiero por ejecutar:	100,00%

5. GARANTÍA DEL CONTRATO

POLIZAS AL CATA DE INICIO

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CV-100015960 ANEXO 0	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Responsabilidad civil Extracontractual	04/12/2025	04/08/2025

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CV-100006266 ANEXO 0	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Cumplimiento del contrato:	04/12/2025	04/12/2026
		Salario y Prestaciones sociales:	04/12/2025	04/08/2029
		Calidad del servicio:	04/12/2025	04/12/2026
		Buen manejo del anticipo	04/12/2025	04/08/2026

POLIZAS DE PERFECCIONAMIENTO

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CV-100056456 ANEXO2	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Cumplimiento del contrato:	10/12/2025	10/12/2026
		Buen manejo del anticipo:	10/12/2025	10/08/2026
		Salarios y prestaciones sociales:	10/12/2025	10/08/2029
		Calidad del servicio:	10/12/2025	10/12/2026
CV-100015960 ANEXO2	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual.	10/12/2025	10/08/2026

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CV-100015960 ANEXO 2	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Responsabilidad civil Extracontractual	10/12/2025	17/08/2025

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO – ENTREGABLES	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. **Elaborar los estudios y diseños conforme a la normatividad vigente** a. Cumplir con **reglamentos urbanos**, **normas técnicas**, **códigos de construcción**, **normas ambientales**, de **accesibilidad**, **sismorresistencia**, etc. b. Aplicar las **normas locales y nacionales** aplicables al tipo de edificación o proyecto.	Durante este tercer periodo, el contratista ejecutó los trabajos aplicando la normativa vigente del principio a fin, pero sin perder de vista la realidad del proyecto. En el estudio de suelos y geotecnia, se hicieron las perforaciones y los ensayos de penetración estándar (SPT) tal como lo exigen la NSR-10 (Título H) y la norma INV E-111-13, con lo cual ya tenemos parámetros sólidos para definir la cimentación y la estabilidad del terreno. En el diseño urbano, se aplicó el Acuerdo 287 de 2015 (POT de Villavicencio) para manejar índices de ocupación, cesiones, estacionamientos (artículo 319), y también se le dio las normativas de accesibilidad: el Decreto 1538 de 2005 y las NTC 4140, 4143, 4144, 4139, entre otras, para que andenes, senderos y parqueaderos PMR queden bien resueltos desde el papel. El programa arquitectónico y el estudio de norma se afinaron con el concepto de norma urbanística CN-25-0769 y el Plan Parcial

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO – ENTREGABLES	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	Juanambú, asegurando que el proyecto sea urbanísticamente y no se vaya a topar con problemas legales más adelante. En el estudio bioclimático, se usaron herramientas como el estándar ASHRAE 55 (modelo adaptativo) para el confort térmico, el RETILAP para el análisis de luz natural, el RETIE como marco técnico de apoyo, y se tomó como referencia la certificación LEED para ir alineando el diseño con criterios de sostenibilidad. En conclusión, el contratista cumplió con los reglamentos urbanos, las normas técnicas, sismorresistentes, ambientales y de accesibilidad, pero con un enfoque práctico, pensando en que lo que se diseña hoy no genere problemas mañana.
2. **Entregar los productos contratados** a. Presentar los **entregables de acuerdo al anexo técnico publicado por la entidad**, que pueden incluir: ▪ Estudios previos (topográficos, geotécnicos, ambientales, etc.) ▪ Anteproyecto arquitectónico ▪ Proyecto Arquitectónico ▪ Proyecto ejecutivo (planos, memorias, especificaciones)	El contratista realizó durante el tercer periodo (10/02/2026 al 09/03/2026) las siguientes actividades para entregar los productos contratados según el anexo técnico: ejecutó la fase de campo del estudio de suelos y geotecnia con perforaciones mecánicas, ensayos SPT, recuperación de muestras y ensayos de laboratorio humedad, peso unitario, límites de Atterberg, y emitió la Versión I del informe geotécnico el 26 de febrero de 2026 para el edificio principal. Consolidó el diseño urbano en láminas técnicas de espacio público, zonas blandas y duras, perfiles peatonales y viales (23/02/2026), definiendo materialidad, accesibilidad y la relación con la Vía Los Maracos. Ajustó el programa arquitectónico y estudio de norma mediante mesas de concertación funcional, integrando áreas y restricciones normativas del Plan Parcial Juanambú y el concepto de norma CN-25-0769. Dio inicio a la fase de simulación del estudio bioclimático (ETAPA III) con modelos para análisis solar y lumínico usando Sefaira, Daylight Analysis y SunPath. Y actualizó el cronograma de ejecución para controlar la articulación de los componentes desarrollados. No se emitieron entregables de proyecto ejecutivo, planos de detalle, memorias o especificaciones, pues corresponden a fases posteriores.
3. **Respetar el cronograma del contrato** a. Cumplir con los **tiempos pactados** en el cronograma aceptado por el supervisor. b. Justificar cualquier atraso y solicitar prórrogas conforme al contrato (si es posible).	Las actividades ejecutadas durante el periodo se desarrollaron conforme a la programación establecida en el cronograma del contrato, cumpliendo con los tiempos previstos para los componentes en ejecución. Se presentaron ajustes al cronograma teniendo en cuenta las

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO – ENTREGABLES	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	actividades y continuidad con el debido desarrollo de las actividades.
4. **Coordinar las disciplinas complementarias** a. Asegurar la **integración de especialidades** como estructuras, instalaciones hidráulicas, eléctricas, HVAC, urbanismo, paisajismo, etc. b. Evitar incompatibilidades técnicas entre disciplinas.	Durante este mes el contratista realizó varias acciones para que las especialidades del proyecto no trabajaran por separado y todo cuadrara. Primero, con el estudio de suelos y geotecnia ya se tiene la Versión I del informe (26/02/2026) con perforaciones y ensayos SPT, y eso es clave porque los datos del terreno (humedad, resistencia, expansividad) son la base para que el diseño estructural no llegue después a improvisar cimentación. Así se evita que el cálculo de columnas y vigas no encaje con la realidad del suelo. En el diseño urbano se definieron láminas de espacio público, perfiles viales y peatonales, y se aplicaron las normas de accesibilidad (Decreto 1538 de 2005 y NTC 4140, etc.), con lo cual ya se está coordinando el urbanismo con el paisajismo (zonas blandas, arborización) y con la movilidad (andenes, antejardines y relación con la Vía Los Maracos). Eso evita que después los caminos no sirvan o que las áreas verdes interfieran con las redes. El programa arquitectónico se ajustó en mesas de concertación con las dependencias usuarias, integrando áreas, agrupaciones y restricciones del Plan Parcial Juanambú. Eso permite que la arquitectura y el urbanismo hablen el mismo idioma: el principio, y que las futuras instalaciones (hidrosanitarias, eléctricas, HVAC) encajen sin espacios improvisados. El estudio bioclimático inició su fase de simulación (ETAPA III) con modelos para análisis solar y lumínico (Sefaira, Daylight Analysis). Esa información se está articulando directamente con la forma del edificio (orientación, fachadas, cubierta) para que la arquitectura y el confort térmico no se peleen, y para que el diseño de aire acondicionado y ventilación mecánica no tenga que corregirse por errores de orientación. Además, el cronograma de ejecución se actualizó para controlar las secuencias y dependencias entre componentes, de modo que cuando llegue el momento de

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO – ENTREGABLES	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	estructuras, hidrosanitaria, eléctrica y demás, ya todo esté articulado con lo que se hizo en topografía, geotecnia, urbanismo, arquitectura y bioclimático.
5. **Asesorar técnicamente al contratante** a. Brindar **recomendaciones técnicas y arquitectónicas** durante el proceso. b. Participar en reuniones técnicas, talleres o mesas de trabajo si el contrato lo requiere.	Desde la Supervisión se brindó acompañamiento técnico al contratista mediante la participación en mesas de trabajo y revisión de avances, aportando recomendaciones en temas urbanísticos, arquitectónicos y técnicos. Se socializaron criterios de diseño y decisiones de implantación, contribuyendo a la toma de decisiones informadas durante el desarrollo del proyecto.
6. **Corregir observaciones** a. **Atender las observaciones** del supervisor o del contratante y hacer los ajustes necesarios sin costo adicional (si son por errores del consultor).	El contratista atendió las observaciones formuladas y participó activamente en las mesas de trabajo y jornadas de revisión de avances, incorporando los ajustes y recomendaciones realizados en los componentes urbanísticos, arquitectónicos y técnicos. Asimismo, se socializaron criterios de diseño y decisiones de implantación, contribuyendo a la toma de decisiones informadas y al adecuado desarrollo del proyecto.
7. **Garantizar la calidad técnica de los diseños** a. Los diseños deben ser **viables técnica y legalmente**, y permitir la ejecución de la obra sin contratiempos derivados del diseño. b. Evitar errores de diseño que puedan implicar sobrecostos o rediseños en obra.	Los avances desarrollados cumplen con criterios de calidad técnica, asegurando la viabilidad constructiva, funcional y normativa del proyecto. Se han implementado revisiones internas y controles de calidad en cada componente, con el fin de evitar inconsistencias que puedan generar reprocesos o sobrecostos en etapas posteriores.
8. **Transferir la propiedad intelectual (según contrato)** a. En muchos contratos públicos o privados, se establece que los **derechos patrimoniales** sobre los diseños se transfieren al contratante.	Durante el periodo no se adelantaron actividades relacionadas con la transferencia de propiedad intelectual, toda vez que esta obligación contractual se materializa en la etapa de entrega y aprobación final de los productos contractuales
9. **Cumplir con las obligaciones legales y fiscales** a. Estar al día con obligaciones laborales, fiscales, y seguridad	Durante el periodo reportado, el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, fiscales y laborales derivadas del contrato, incluyendo el pago

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO – ENTREGABLES	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
social (especialmente en contratos con entidades públicas).	oportuno de seguridad social del personal vinculado al proyecto. Así mismo, se mantiene vigente el cumplimiento de los requisitos contractuales, tales como pólizas, obligaciones tributarias y demás disposiciones exigidas en el marco normativo aplicable a contratos con entidades públicas.
10. **Corrección de Documentos Entregables** El contratista consultor estará obligado a realizar, sin costo adicional para la Corporación, los ajustes, correcciones o modificaciones a los estudios y diseños que resulten necesarios durante el proceso de construcción del proyecto. Dichos ajustes deberán efectuarse cuando, durante la ejecución de la obra, se identifiquen incompatibilidades, inconsistencias técnicas, errores u omisiones en los diseños, o cuando las condiciones reales del terreno, del entorno o de la obra, con el fin de garantizar la correcta ejecución de la obra, el cumplimiento de la normatividad vigente y la funcionalidad del edificio objeto del contrato.	Durante el periodo se atendieron y ajustaron las observaciones realizadas por la supervisión sobre los documentos técnicos entregados, efectuando las correcciones necesarias en los estudios y diseños desarrollados. Estos ajustes han permitido mejorar la consistencia técnica, la coherencia entre componentes y la calidad general de los productos. A la fecha, no se han requerido ajustes derivados de condiciones reales de obra, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en fase de estudios y diseños. No obstante, el equipo consultor se mantiene atento para realizar las modificaciones necesarias en etapas posteriores, en caso de identificarse inconsistencias o requerimientos adicionales.
11. **Guardar confidencialidad** a. No divulgar información del proyecto sin autorización del contratante	Durante el periodo, el contratista ha garantizado la confidencialidad de la información del proyecto, evitando la divulgación de documentos, estudios o información técnica sin la debida autorización del contratante. Se han manejado los insumos del proyecto bajo criterios de reserva y uso exclusivo para el desarrollo del contrato.
12. **Principales actividades por ejecutar a cargo del consultor y su alcance** 1. Estudios Topográficos 2. Estudios geotecnia y suelos 3. Estudios bioclimáticos 4. Estudios de Movilidad 5. Estudios y Diseños de Eficiencia Energética 6. Diseño de Urbanismo 7. Plan de Implantación 8. Diseño Arquitectónico (proyecto) y arquitectura De detalle	Durante el periodo comprendido entre el 10 de febrero de 2026 y el 09 de marzo de 2026, la Supervisión realizó seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista, evidenciando avances en los componentes de estudio de suelos y geotecnia, diseño urbano, programa arquitectónico y estudio de norma, cronograma de ejecución de la consultoría y estudio bioclimático. Se verificó la ejecución de la campaña de exploración geotécnica, incluyendo perforaciones, ensayos de penetración estándar (SPT), toma y análisis de muestras de laboratorio, así como la elaboración de la Versión I del informe geotécnico correspondiente al edificio principal.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO – ENTREGABLES	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
9. Estudios y Diseños Estructurales **10.** Estudio y Diseño Eléctrico de Baja, Media y Alta Tensión **11.** Estudio y Diseño Hidrosanitario, red de gas natural y res contraincendios **12.** Estudio y Diseño de ventilación Mecánica y aire acondicionado **13.** Estudios y diseños de voz y datos incluyendo circuito cerrado d tv **14.** Diseños señalización **15.** Viabilidad de servicios públicos **16.** Documentos aplicables para la certificación ambiental y de sostenibilidad para estudios y diseños **17.** Informe final de estudios y diseños con presupuesto y anexos **18.** Radiación para el trámite de licencia de construcción ante curaduría	En cuanto al componente de diseño urbano, se evidenció el desarrollo de la propuesta planimétrica y la consolidación de los principales elementos de espacio público, perfiles viales y peatonales, zonas blandas y duras, así como la definición de criterios técnicos relacionados con accesibilidad, materialidad y paisajismo. Respecto al programa arquitectónico y estudio de norma, se verificó la revisión y ajuste de las áreas funcionales del proyecto y el análisis de las determinantes urbanísticas y normativas aplicables al predio, con el fin de garantizar la viabilidad técnica y urbanística de la propuesta. De igual manera, se constató la actualización y seguimiento permanente del cronograma de ejecución de la consultoría, permitiendo controlar el cumplimiento de las actividades programadas y la adecuada articulación entre los diferentes componentes técnicos del proyecto. Finalmente, se evidenció el inicio de la fase de simulaciones especializadas del estudio bioclimático, mediante el desarrollo de modelos de análisis ambiental y la evaluación de variables relacionadas con radiación solar, iluminación natural, ventilación y confort térmico, orientadas a fortalecer la calidad técnica y ambiental de la propuesta arquitectónica. En términos generales, la Supervisión evidenció que las actividades ejecutadas durante el periodo se desarrollaron de conformidad con la programación establecida para los componentes en ejecución, contribuyendo al avance técnico de los estudios y diseños objeto del contrato.
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	El proyecto presenta un avance técnico acorde con la programación para el periodo, evidenciando cumplimiento en el desarrollo de los estudios y diseños, así como la atención de observaciones y coordinación interdisciplinaria. Se recomienda continuar con el ritmo de trabajo establecido, asegurando la calidad y oportunidad en la entrega de los productos contractuales.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	- Finalización del diseño arquitectónico a nivel de detalle. - Desarrollo de estudios complementarios pendientes (movilidad, eficiencia energética, entre otros). - Consolidación del presupuesto definitivo de obra.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO – ENTREGABLES	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	- Integración final de todos los componentes técnicos del proyecto. - Elaboración de planos ejecutivos y especificaciones técnicas finales.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO TOPOGRAFICO DEL CONTRATISTA):	El contratista ha dispuesto del personal profesional requerido para el desarrollo de los diferentes componentes del proyecto, incluyendo especialistas en geotecnia, urbanismo, arquitectura y áreas complementarias. No se requiere maquinaria ni equipos especializados en esta fase, dado que corresponde a una etapa de consultoría y diseño.
OBSERVACIONES:	El desarrollo del proyecto se ha realizado conforme a la programación establecida, sin evidenciar retrasos significativos por el momento, en los componentes ejecutados. Se destaca la adecuada articulación entre disciplinas y la calidad de los productos entregados durante el periodo.
RECOMENDACIONES:	Con base en lo que se vio en el informe No. 3, te recomiendo que le apuntes a cerrar cuanto antes el estudio de geotecnia (saca la versión final con capacidad de carga y recomendaciones de cimentación) para que los diseños estructurales arranquen sin atrasos, porque en este periodo no reportaste avance en estructuras y eso es clave para el segundo pago. También sería bueno que coordines desde ya con las ingenierías (hidrosanitaria, eléctrica, HVAC.) para definir los espacios técnicos en los planos arquitectónicos y no tener que rediseñar después. El diseño urbano va bien, pero verifica que las zonas verdes y el drenaje superficial estén alineados con el estudio bioclimático y con la futura red de aguas lluvias. Sigue avanzando en las simulaciones bioclimáticas y traduce los resultados en cosas concretas: protecciones solares, orientación de ventanas. No descuides el registro fotográfico de campo (perforaciones, ensayos) y revisa que todos los profesionales que trabajan en el proyecto estén reportados en seguridad social. Por último, enfócate en los productos del segundo pago (estudio de movilidad, plan de implantación, estructuras, hidrosanitario y eléctrico) porque en el informe aparecen con 0% de ejecución y los plazos se van acercando. Si mantienes la comunicación fluida con la supervisión y entregas los

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO – ENTREGABLES	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	informes completos, evitaremos devoluciones y retrasos en los pagos.

7. SEGURIDAD SOCIAL

DIRECTOR DE CONSULTORIA – DIANA KATHERINE DUQUE PRIETO
DEDICACIÓN 30%

MES FEBRERO /2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 1.750.905
SALUD	$ 218.900
PENSIÓN	$ 280.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	$ 9.200
No. DE PLANILLA	81433052
No. DE PLANILLA	83614613

COMPONENTE ARQUITECTÓNICO – ARQ. CARLOS ALFONSO DURAN ARISMENDI
DEDICACIÓN 100%

MES FEBRERO /2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 1.750.905
SALUD	$ 218.900
PENSIÓN	$ 280.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	$ 42.700
No. DE PLANILLA	69775312

COMPONENTE TOPOGRAFICO – ING. ADIT MARUAM ESTEVEZ PIRATOA
DEDICACIÓN 50%

MES FEBRERO /2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 1.750.905
SALUD	$ 70.100
PENSIÓN	$ 280.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	$ 121.900
No. DE PLANILLA	8356449946

NOTA: EL APORTANTE ESTA A NOMBRE DE GEOTOPCOL – NIT 900968296-2

COMPONENTE BIOCLIMATICO – DIEGO OCTAVIO MEDRANO VELOSA

MES EFEBRERO /2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 1.750.905
SALUD	$ 218.900
PENSIÓN	$ 280.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	$ 18.300
No. DE PLANILLA	9503725850
No. DE PLANILLA	37427825

COMPONENTE SUELOS Y GEOTECNIA – ING. NICOLAS GARCIA ESPITIA
DEDICACIÓN 30%

MES FEBRERO /2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 1.750.905
SALUD	$ 218.900
PENSIÓN	$ 280.200
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	$ 9.200
No. DE PLANILLA	9503721067

COORDINADOR DE CONSULTORIA – EDWIN LEONARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ

MES FEBRERO /2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 3.384.000
SALUD	$ 423.000
PENSIÓN	$ 541.500
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	$ 82.500
No. DE PLANILLA	85050852

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

a) Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
b) El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
c) No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
d) Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
e) No se presentaron suspensiones al contrato.
f) No se presentaron sanciones, ni multas al contratista

g) No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

a) Se verifico que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
b) Se verifico que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
c) Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

9. ANEXOS

- Planilla De Seguridad Social
- Control De Calidad (Resultados de laboratorio, Certificados de calibración de equipos, Demás soportes de control de calidad
- Desglose Del Anticipo

El presente informe se rinde el día diecinueve (19) de mayo del 2026.

ARQ. WILSON LOPEZ BOGOTA
Supervisor

INFORME DE GESTIÓN CONSULTORIA

CARLOSDURÁNARISMENDI
TALLER DE ARQUITECTURA

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

Periodo de 10/02/2026 a 09/03/2026
Fecha de Presentación: 15/03/2026

INFORMACIÓN BASICA CONTRATO DE CONSULTORÍA	
OBJETO CONTRATO:	"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE CORMACARENA, QUE RESPONDA A OBJETIVOS URBANISTICOS, ARQUITECTONICOS, BIOCLIMÁTICOS Y AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
VALOR DEL CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($1.499.524.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	N/A
CONTRATISTA:	CARLOS ALFONSO DURAN ARISMENDI
CORREO ELECTRONICO:	cda.arquitectos@gmail.com
SUPERVISOR	ARQ. WILSON LOPEZ BOGOTA

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN:	10/12/2025
PRORROGA:	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
TIEMPO:	OCHO (08) MESES
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	09/08/2026
Meses	Días

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO

MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	**DEPARTAMENTO**	META
PREDIO	vereda Caños Negros, sector Humedal Kirpas		
DIRECCION	Predio Equipamiento Comunal 1 – Juanambú Lote 2.		
COMUNA:	5		
COORDENADAS:	Latitud: 04°35'56.57" N / Longitud: 74°04'51.30" O		

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

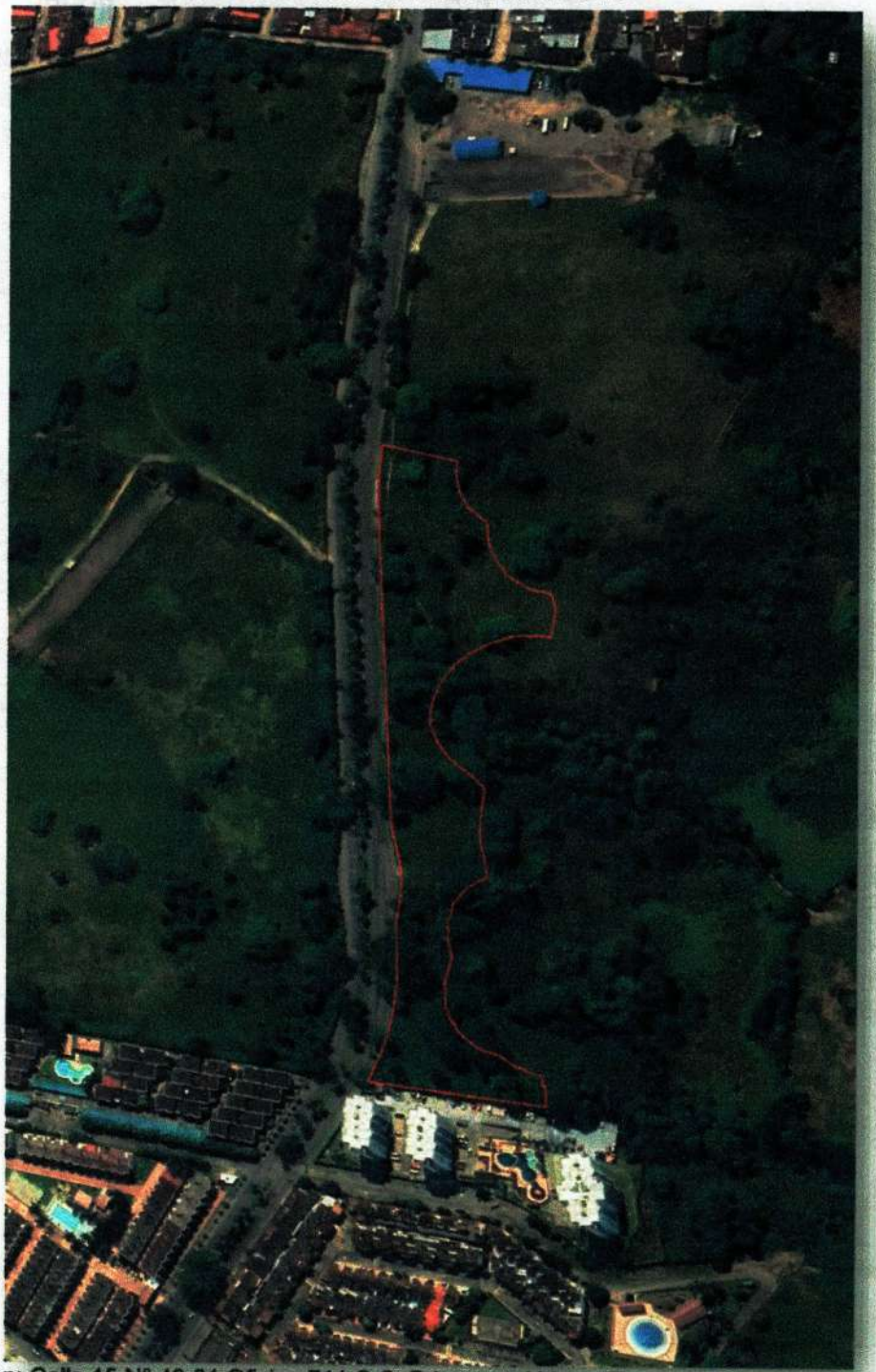
INFORME DE GESTIÓN CONSULTORIA

CARLOSDURÁNARISMENDI
TALLER DE ARQUITECTURA

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	**PS-GCT.2.7.25- 1629**

MAPA DE LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO



Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

CARLOSDURÁNARISMENDI
TALLER DE ARQUITECTURA

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

A. INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

1. PERIODO QUE COMPRENDE EL AVANCE: 10/02/2026 AL 09/03/2026

	AÑO 2026	AÑO 2026	AÑO 2026	AÑO 2026	AÑO 2026	AÑO 2026
DESCRIPCION	FEBRERO	FEBRERO	FEBRERO	FEBRERO	MARZO	MARZO
PRIMER PAGO DEL 20%	S10	S11	S12	S13	S14	S15
	9/02/2026	10/02/2026			9/03/2026	10/03/2026
CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA CONSULTORIA						
ESTUDIOS TOPOGRAFICOS						
PROGRAMAS ARQUITECTONICOS Y ESTUDIO DE NORMA	1,36%	1,36%	1,36%			
	1,36%	1,36%	1,36%			
ESTUDIOS DE SUELOS Y GEOTECNIA	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	
	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%
ESTUDIOS BIOCLIMATICOS		0,25%	0,25%			
		0,25%	0,25%			
DISEÑO DE URBANISMO E IMPLANTACION	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	
	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%	
SEGUNDO PAGO DEL 40%						
ESQUEMA BASICO Y ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO	1,11%	1,11%	1,11%			
	1,11%	1,11%	1,11%			
ESTUDIO DE MOVILIDAD						
PLAN DE IMPLANTACION						
ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES						
				0,19%	0,19%	0,19%
ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDRAULICOS, SANITARIOS, AGUAS LLUVIAS						
ESTUDIOS Y DISEÑOS ELECTRICOS E ILUMINACION						
				0,13%	0,13%	0,13%
TERCER PAGO 30%						

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

DISEÑO ARQUITECTONICO FINAL				0,01%	0,01%	
				0,01%	0,01%	0,01%
DETALLE CONSTRUCTIVOS ARQUITECTONICOS				0,01%	0,01%	
				0,01%	0,01%	0,01%
RED SISTEMA DE SEGURIDAD INCLUYENDO CIRCUITO CERRADO DE TV, VOZ, DATOS, DETECCION DE CALOR Y HUMO						
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE RED DE GAS						
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE RED DE CONTRAINCENDIOS						
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE RED DE AIRE ACONDICIONADO						
DISEÑOS DE SEÑALIZACION						
MODELACION DE EFICIENCIA ENERGETICA						
VIABILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS						
				0,11%	0,11%	0,11%
PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA, ANALISIS DE PRECIO UNITARIOS, DISCRIMINACION DEL AIU, DISCRIMINACION DE INTREVENTORIA, COTIZACIONES, FLUJO DE FONDOS, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES TECNICAS, PROCESO CONSTRUCTIVO DE CADA COMPONENTE, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA OBRA, CRONOGRAMA DE OBRA						
CUARTO PAGO DEL 10%						
FACTIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS						
LICENCIA DE CONSTRUCCION, TRAMITES Y PERMISOS ANTE ENTIDADES COMPETENTES						
CERTIFICACION AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS						
SUSCRIPCION DEL ACTA DE TERMINACION Y RECIBO A SATISFACION DE LOS ESTUDIO Y DISEÑOS						
PROGRAMADO SEMANAL	2,92%	3,17%	3,17%	0,90%	0,89%	0,68%
PROGRAMADOP MENSUAL	12,41%				8,12%	

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

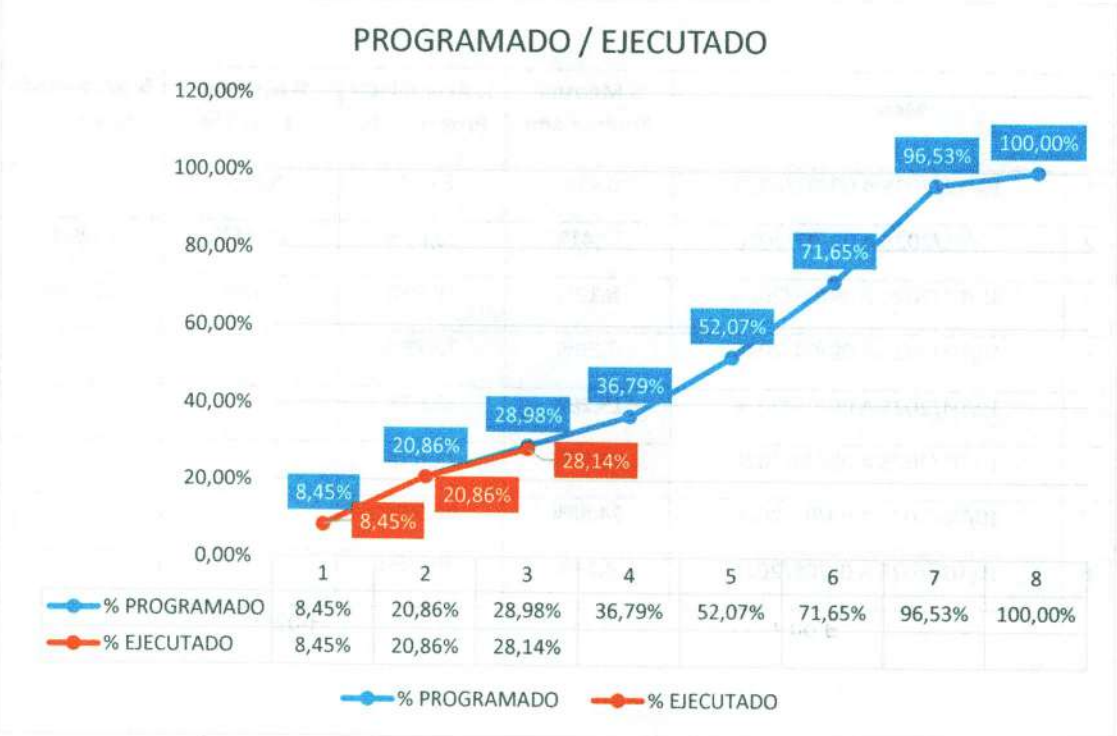
EJECUTADO SEMANAL	2,92%	3,17%	3,17%	0,48%	0,48%	0,00%
EJECUTADO MENSUAL	**12,41%**				**7,28%**	

Meses		% Mensual Programado	% Acumulado Programado	% Mensual Ejecutado	% Acumulado Ejecutado
1	10/12/2025 A 09/01/2026	8,45%	8,45%	8,45%	8,45%
2	10/01/2026 A 09/02/2026	12,41%	20,86%	12,41%	20,86%
3	10/02/2025 A 09/03/2026	8,12%	28,98%	7,28%	28,14%
4	10/03/2025 A 09/04/2026	7,80%	36,79%		
5	10/04/2025 A 09/05/2026	15,28%	52,07%		
6	10/05/2025 A 09/06/2026	19,57%	71,65%		
7	10/06/2025 A 09/07/2026	24,88%	96,53%		
8	10/07/2025 A 09/08/2026	3,23%	100,00%		

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629



	1	2	3	4	5	6	7	8
% PROGRAMADO	8,45%	20,86%	28,98%	36,79%	52,07%	71,65%	96,53%	100,00%
% EJECUTADO	8,45%	20,86%	28,14%					

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	SUBTOTAL	IVA	VR. TOTAL + IVA
1	Estudios topográficos	UND	1	$ 21.507.910,00	$ 4.086.503,00	$ 25.594.413,00
2	Estudios geotecnia y suelos	UND	1	$ 29.874.222,00	$ 5.678.140,00	$ 35.550.562,00
3	Estudios bioclimáticos	UND	1	$ 24.895.352,00	$ 4.730.117,00	$ 29.625.469,00
4	Estudio de movilidad	UND	1	$ 24.895.352,00	$ 4.730.117,00	$ 29.625.469,00
5	Estudios y Diseños de eficiencia energética	UND	1	$ 172.275.835,00	$ 32.732.409,00	$ 205.008.244,00
6	Diseño de urbanismo	UND	1	$ 34.853.493,00	$ 6.622.164,00	$ 41.475.657,00
7	Plan de implantación	UND	1	$ 204.141.886,00	$ 38.786.958,00	$ 242.928.844,00
8	Diseño Arquitectónico (proyecto) y arquitectura de detalle	UND	1	$ 253.932.589,00	$ 48.247.192,00	$ 302.179.781,00
9	Estudios y diseños estructurales	UND	1	$ 44.811.633,00	$ 8.514.210,00	$ 53.325.843,00
10	Estudio y Diseño Eléctrico de Baja, Media y Alta Tensión	UND	1	$ 30.211.922,00	$ 5.740.265,00	$ 35.952.187,00
11	Estudio y Diseño Hidrosanitario, Red de Gas Natural y Red Contra incendios	UND	1	$ 115.812.369,00	$ 22.004.350,00	$ 137.816.719,00
12	Estudio y Diseño de Ventilación Mecánica y Aire Acondicionado	UND	1	$ 45.317.883,00	$ 8.610.398,00	$ 53.928.281,00
13	Estudios y diseños de voz y datos incluyendo circuito cerrado de TV	UND	1	$ 45.317.883,00	$ 8.610.398,00	$ 53.928.281,00
14	Diseños de señalización	UND	1	$ 25.176.602,00	$ 4.783.554,00	$ 29.960.156,00
15	Viabilidad de servicios públicos	UND	1	$ 22.155.410,00	$ 4.209.528,00	$ 26.349.338,00
16	Documento Aplicable para la Certificación Ambiental y de Sostenibilidad para Estudios y Diseños (EDGE)	UND	1	$ 103.492.751,00	$ 19.663.823,00	$ 123.156.574,00
17	Informe final de Estudios y Diseños con presupuesto y anexos	UND	1	$ 49.346.140,00	$ 9.375.767,00	$ 58.721.907,00
18	Radicación para el trámite licencia de construcción ante curaduría	UND	1	$ 12.084.769,00	$ 2.296.106,00	$ 14.380.875,00
SUBTOTAL						**$ 1.260.104.201,00**
IVA DEL 19%						**$ 239.419.799,00**
PRESUPUESTO OFICIAL						**$ 1.499.524.000,00**

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

2. FORMA DE PAGO

La forma de pago establecida en la CLAUSULA QUINTA del contrato es la siguiente: EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ CANCELADO AL CONTRATISTA ASI: Anticipo. La Corporación establece un anticipo equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, que será entregado por CORMACARENA al CONTRATISTA una vez perfeccionado este contrato, previa presentación por parte del contratista y aprobación de CORMACARENA, de la Garantía contractual donde se amparen los diferentes riesgos, apertura de cuenta bancaria especial, Presentación del programa de inversión del anticipo debidamente aprobado por la supervisión, y previa certificación por parte de la supervisión de la viabilidad del giro del anticipo. El anticipo será girado al contratista en el cual estará monitoreado por la supervisión. El anticipo será amortizado en igual porcentaje en cada uno de los pagos parciales que se autoricen. EL CONTRATISTA deberá presentar informes mensuales y un (1) informe final del anticipo, sometido a refrendación con visto bueno del supervisor del contrato, que contenga una relación detallada de la inversión del anticipo, indicando las sumas invertidas y comprometidas, acompañando los documentos soportes respectivos y de la certificación de la entidad bancaria sobre los respectivos rendimientos. Los rendimientos financieros del anticipo, serán a favor de CORMACARENA, para lo cual deberán ser trasladados oportunamente a cuenta Bancaria, la cual será indicada por la Subdirección Administrativa y Financiera. PAGOS PARCIALES: El 100% del valor del contrato será cancelado al contratista de acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual mediante pagos parciales, previa elaboración del informe de entrega de productos, con sus respectivos anexos o soportes, debidamente aprobados por parte del supervisor según los porcentajes que se detallan para la entrega de éstos; y que se determinan de la siguiente manera: Se realizarán pagos parciales así: un primer pago parcial por el 20%, el segundo por el 40%, tercero 30% y el cuarto pago por el 10% que son equivalentes a MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (1.499.524.000) M/CTE IVA Incluido. El consultor deberá recopilar toda la información relacionada en los entregables, de acuerdo a lo siguiente:

1. Primer pago, del 20% del valor del contrato, a la realización entrega y satisfacción de los siguientes productos:
   a) Cronograma de ejecución de la consultoría.
   b) Estudios topográficos.
   c) Programas arquitectónicos y estudio de norma.
   d) Estudios de suelos y geotecnia
   e) Estudios bioclimáticos.
   f) Diseño de urbanismo e implantación.
2. Segundo pago del 40% del valor del contrato, a la realización entrega y satisfacción de los siguientes productos:
   a) Esquema básico y Anteproyecto arquitectónico.
   b) Estudio de movilidad.
   c) plan de implantación.
   d) Estudios y diseños estructurales.

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

e) Estudios y diseños hidráulicos, sanitarios, aguas lluvias
f) Estudios y diseños eléctricos e iluminación

3. Tercer pago del 30% del valor del contrato, a la realización entrega y satisfacción de los siguientes productos:
   a) Diseño arquitectónico final.
   b) Detalles constructivos arquitectónicos
   c) Red sistema de seguridad incluyendo circuito cerrado de TV, Voz, datos, detección de calor y humo.
   d) Estudios y diseños de red de gas
   e) Estudios y diseños de red contra incendios.
   f) Estudios y diseños de red de aire acondicionado.
   g) Diseños de señalización
   h) Modelación de eficiencia energética.
   i) Viabilidad de servicios públicos.
   j) Presupuesto de obra, memorias de cantidades de obra, análisis de precio unitarios, discriminación del AIU, discriminación de interventoría, cotizaciones, flujo de fondos, cronograma de actividades, especificaciones técnicas, proceso constructivo de cada componente, plan de manejo ambiental para obra.
4. Cuarto pago del 10% del valor del contrato, Para efectos de la liquidación del contrato, a la realización entrega y satisfacción de los siguientes productos:
   a) Factibilidad de servicios públicos.
   b) Licencia de construcción, tramites y permisos ante entidades competentes.
   c) Suscripción del Acta de terminación y recibo a satisfacción de los estudios y diseños.
   d) Certificación ambiental y de sostenibilidad para estudios y diseños.

Para efectos de cada pago (parcial y final), el supervisor deberá exigir al contratista la acreditación sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1122 de 2007, y sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura se entenderá como no presentada.

Para el trámite de los pagos parciales se presentarán los siguientes documentos:

- Acta de recibo Parcial debidamente suscrita por el Supervisor y el Contratista.
- Informe de ejecución con la relación de las actividades ejecutadas dentro del contrato de consultoría.
- Pagos de aportes de seguridad social y parafiscales del personal ofertado, (cuando aplique).

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

- Factura o cuenta de cobro.
- Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago de los entregables descritos en el contrato.

La suscripción del acta de terminación, se llevará a cabo con la presentación de los siguientes documentos:

- Debe presentarse acorde con la descripción señalada para la presentación de los informes y contenida en las especificaciones técnicas del presente estudio y dando cumplimiento al contenido mínimo especificado en el anexo-técnico.
- Informe de ejecución de las actividades desarrolladas dentro del contrato, con registro fotográfico a color.
- Planos en físico y digital de todos los estudios y diseños.
- Los pagos correspondientes deberán contar con el previo VoBo. del supervisor designado por la Corporación y la certificación de recibo a satisfacción de los entregables descritos en el contrato.
- Todos los soportes digitalizados.

La suscripción del acta de liquidación se hará con la presentación de los siguientes documentos:

- Paz y Salvo: Acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales y los relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, asi como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y paz y salvo del personal adscrito al proyecto.
- Entrega de la licencia de construcción aprobado por la Curaduría.
- Factura y cuenta de cobro.
- Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago de los entregables descritos en el contrato.

Los valores consignados en los pagos parciales y final serán cancelados al CONTRATISTA dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de las respectivas facturas debidamente diligenciadas y aprobados los soportes, por parte del supervisor designado para el contrato. Todos los anteriores documentos deberán contar con la aprobación de CORMACARENA y se deberán adjuntar a la respectiva factura o documento de soporte equivalente; Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento de soporte equivalente se tendrá como no presentada. Los errores aritméticos serán susceptibles de corrección en cualquier tiempo, hasta la liquidación final del contrato. Los reconocimientos o descuentos a que haya lugar se realizarán proporcional al pago, se reflejaran en el Acta de Liquidación. Parágrafo: Si la factura o documento de soporte equivalente no ha sido bien elaborada si le faltan

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

los documentos de soporte, el término para el pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que quede corregida la factura o documento de soporte equivalente, o desde aquélla en que se haya aportado el último de los documentos. Parágrafo No. 2: Todas las demoras que se presenten por, estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se presentan las obligaciones del contratista establecidas en la CLAUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del contrato realizadas en el periodo de ejecución del informe, con su respectiva justificación:

ITEM	OBLIGACIONES	GESTIÓN / OBSERVACIÓN
1	ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS	La actividad se ejecutó durante el periodo comprendido entre el 10-12-2025 y el 09-01-2026.
2	ESTUDIOS GEOTECNIA Y SUELOS	Se ejecutó la campaña de exploración del subsuelo mediante perforaciones, ensayos SPT, recuperación y clasificación de muestras, así como análisis geológico, geomorfológico y geotécnico. Se emitió la Versión I del informe geotécnico correspondiente al edificio principal.
3	ESTUDIO BIOCLIMÁTICO	Se inició la etapa de simulación especializada del componente bioclimático mediante la elaboración de modelos para análisis solar y lumínico, revisión del emplazamiento e inicio de simulaciones ambientales orientadas a la evaluación del desempeño del edificio.
4	ESTUDIO DE MOVILIDAD	Esta actividad está programada para el mes de abril y mayo de 2026.
5	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	Esta actividad está programada para el mes de abril, mayo y junio de 2026.
6	DISEÑO DE URBANISMO	Se desarrolló la fase de definición gráfica y desarrollo planimétrico del diseño urbano, consolidando planos de espacio público, perfiles peatonales, perfil vial, materialidades, accesibilidad, arborización y organización funcional del espacio exterior.
7	PLAN DE IMPLANTACIÓN	Se continuó con la consolidación técnica de la implantación del proyecto, articulando la propuesta urbana con el sistema vial, el espacio público, el borde ambiental y las condiciones topográficas del predio.

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

8	DISEÑO ARQUITECTÓNICO (PROYECTO) Y ARQUITECTURA DE DETALLE	Se avanzó en la consolidación técnica del programa arquitectónico ajustado, incorporando los resultados de las mesas de concertación funcional con las dependencias usuarias. Asimismo, se profundizó el análisis normativo del predio, verificando la viabilidad urbanística del proyecto frente a las determinantes del Plan Parcial Juanambú, sistema vial, cesiones, áreas de protección y condiciones de ocupación y volumetría, consolidando los insumos técnicos para el desarrollo arquitectónico del proyecto.
9	ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES	Para el periodo comprendido entre el 10-02-2026 y el 09-03-2026 no se ejecutó esta actividad.
10	ESTUDIO Y DISEÑO ELÉCTRICO DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN	Para el periodo comprendido entre el 10-02-2026 y el 09-03-2026 no se ejecutó esta actividad.
11	ESTUDIO Y DISEÑO HIDROSANITARIO, RED DE GAS NATURAL Y RED CONTRA INCENDIOS	Esta actividad está programada para el mes de abril, mayo y junio de 2026.
12	ESTUDIO Y DISEÑO DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y AIRE ACONDICIONADO	Esta actividad está programada para el mes de abril, mayo y junio de 2026.
13	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VOZ Y DATOS INCLUYENDO CIRCUITO CERRADO DE TV	Esta actividad está programada para el mes de mayo y junio de 2026.
14	DISEÑOS DE SEÑALIZACIÓN	Esta actividad está programada para el mes de junio y julio de 2026.
15	VIABILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS	Para el periodo comprendido entre el 10-02-2026 y el 09-03-2026 no se ejecutó esta actividad.
16	DOCUMENTO APLICABLE PARA LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS	Esta actividad está programada para el mes de junio y julio de 2026.
17	INFORME FINAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS CON PRESUPUESTO Y ANEXOS	Esta actividad está programada para el mes de junio y julio de 2026.

4. GESTIÓN TECNICA:

En esta sección se describe la gestión técnica a cargo del contratista:

5.1 INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se describen las actividades desarrolladas para el periodo comprendido entre el **10/02/2026 a 09/03/2026**.

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

Productos en los cuales se desarrollaron actividades en el presente informe:

- Estudio de Suelos y Geotecnia
- Diseño Urbano
- Programa Arquitectónico y Estudio de Norma
- Cronograma de ejecución de Consultoría
- Estudio Bioclimático

5.1.1 Estudio de Suelos y Geotecnia

Durante el presente periodo se ejecutó la fase principal de exploración de campo y análisis inicial del componente geotécnico. En esta etapa se desarrolló la campaña de investigación del subsuelo, incluyendo perforaciones mecánicas, ensayos de penetración estándar SPT, recuperación y clasificación de muestras, elaboración de registros de perforación y realización de ensayos de laboratorio para determinar humedad natural, peso unitario, límites de Atterberg y características de los materiales encontrados.

Con base en la información obtenida, se adelantó el análisis geológico, geomorfológico y geotécnico del predio, identificando condiciones de topografía ondulada, presencia de materiales aluviales antiguos, ausencia de nivel freático en la profundidad explorada, bajo potencial de expansividad y colapso, así como los parámetros preliminares para cimentación, excavación y estabilidad. Como resultado de esta fase se emitió la Versión I del informe geotécnico el 26 de febrero de 2026, correspondiente al análisis inicial del edificio principal.

5.1.2 Diseño Urbano

Durante este periodo se adelantó la fase principal de desarrollo planimétrico y definición gráfica del diseño urbano, traduciendo la estrategia de implantación previamente estructurada en planos y piezas técnicas del componente. Como parte de este trabajo se consolidaron láminas de espacio público, zonas blandas y duras, perfil longitudinal y planimetría y perfiles peatonales, todas ellas con fecha 23 de febrero de 2026, las cuales materializan la propuesta urbana del proyecto.

En esta etapa se definió con mayor precisión la organización del espacio exterior, incluyendo la distribución de senderos perimetrales en concreto estampado, áreas con loseta prefabricada 40 x 40, zonas mixtas de grama y senderos en adoquín, así como la diferenciación entre zonas blandas y zonas duras. Del mismo modo, se desarrolló el perfil vial frente a la Vía Los Maracos (V4 – 24,50 variable), incorporando antejardines, andenes, zonas verdes y la relación peatonal entre vía, frente urbano y edificio, lo cual permitió resolver la transición entre el sistema vial y el acceso institucional del proyecto.

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

Igualmente, se avanzó en la definición de criterios técnicos de materialidad, accesibilidad y detalle urbano, incluyendo elementos como loseta táctil guía, bordes de confinamiento, subbases, capas de arena o mortero y arborización asociada al perfil peatonal. Esta fase también permitió consolidar la propuesta de recorrido longitudinal, áreas de estancia, borde vegetal y sistema de transición entre la plataforma urbana y el borde de protección ambiental. En términos de ejecución, este mes corresponde a la fase de desarrollo técnico del diseño urbano, donde la implantación deja de ser una idea general y se convierte en una propuesta gráficamente estructurada y técnicamente legible.





Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

5.1.3 Programa Arquitectónico y Estudio de Norma

Durante el presente periodo se avanzó en la consolidación técnica del programa arquitectónico ajustado, incorporando los resultados de las mesas de concertación funcional con las dependencias usuarias y cruzando dichos requerimientos con las restricciones y posibilidades normativas del lote. En esta etapa se revisaron y ajustaron áreas, agrupaciones funcionales, relaciones entre dependencias, necesidades de atención al ciudadano, requerimientos de archivo, almacenamiento, auditorios, servicios complementarios y áreas exteriores, buscando que el programa se convirtiera en una base técnicamente viable para el desarrollo del esquema arquitectónico y urbano.

De igual manera, se profundizó la lectura normativa del predio para verificar la viabilidad de implantación del proyecto frente a las determinantes del plan parcial, las cesiones obligatorias, el sistema vial, las áreas de protección y las condiciones urbanísticas de ocupación y volumetría. Con ello, el componente dejó de ser una simple lista de áreas y pasó a integrarse como un insumo técnico de coordinación entre la necesidad institucional y la factibilidad urbanística del proyecto.

5.1.4 Cronograma de ejecución de Consultoria

Durante el presente periodo se continuó con el control y actualización del cronograma de la consultoría, incorporando los avances obtenidos en los estudios iniciales y verificando su incidencia en la programación de los componentes posteriores. En esta etapa el cronograma sirvió como instrumento de articulación entre los productos ya desarrollados y los que entraban en fase de definición técnica, permitiendo revisar duraciones, secuencias, traslapos y dependencias entre actividades.

Adicionalmente, se realizó la revisión del estado de cumplimiento frente a la programación prevista para el primer bloque de ejecución, utilizando el cronograma como base para el seguimiento administrativo del contrato y para la toma de decisiones de coordinación técnica entre disciplinas. Esto permitió mantener una visión integral del avance de la consultoría y asegurar la continuidad ordenada de los productos siguientes.

5.1.5 Estudio Bioclimático

Durante este periodo se dio inicio a la fase especializada de simulación del componente bioclimático, correspondiente a la ETAPA III, enfocada en el análisis del desempeño solar y lumínico del edificio. Para ello se elaboró un modelo especial para simuladores, diferente del modelo arquitectónico base, con el fin de permitir el desarrollo de cálculos técnicos mediante plataformas y herramientas específicas de análisis ambiental. Este trabajo incluyó la preparación del modelo para estudios de luz natural, asoleamiento y trayectoria solar, atendiendo los requerimientos técnicos de programas como Sefaira, Daylight Analysis y SunPath.

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

Asimismo, durante este periodo se iniciaron las simulaciones orientadas al análisis del componente solar del edificio y se elaboró una revisión bioclimática del emplazamiento, consignada en un documento con comentarios y recomendaciones sobre la implantación arquitectónica. Esta fase permitió pasar del diagnóstico climático general a una lectura de desempeño más precisa, evaluando cómo la orientación, la forma y la organización espacial del edificio inciden en la captación de radiación, en la ventilación y en las condiciones de confort interior.

Desde el punto de vista técnico, en esta etapa quedó estructurado el trabajo de simulación que serviría de base para la definición de componentes bioclimáticos del proyecto, particularmente en lo relativo a fachadas críticas, control de radiación, comportamiento de cubierta, desempeño del perímetro de oficinas, infraestructura vegetal de borde y condiciones de iluminación natural. En consecuencia, este periodo puede reportarse como la fase de modelado técnico, revisión de emplazamiento e inicio formal de simulaciones ambientales especializadas.

5. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Oficios y documentos elaborados sobre el desarrollo del proyecto, comités realizados, solicitudes, temas varios e Informes presentados.

FECHA	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Durante el período comprendido en el presente informe no se realizaron radicaciones ni se remitieron oficios o documentos de manera oficial ante CORMACARENA.

6. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES FEBRERO 2026

NOMBRE	CEDULA / NIT	No. PLANILLA	COMPONENTE
DIANA KATHERINE DUQUE PRIETO	1121822519	81433052 - 83614613	DIRECTOR DE CONSULTORIA
CARLOS ALFONSO DURAN ARISMENDI	17335841	69775312	ARQUITECTONICO
ADIT MARUAM ESTEVEZ PIRATOA	1121862047	8356449946	TOPOGRAFICO
	900968296-2		
DIEGO MEDRANO	79400602	9503725850-37427825	BIOCLIMATICO
NICOLAS GARCIA ESPITIA	5419549	9503721067	GEOTECNIA
EDWIN LEONARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ	860493333	85050852	COORDINADOR DE CONSULTORIA

NOTA: EL APORTANTE DEL COMPONENTE TOPOGRAFICO ESTA A NOMBRE DE GEOTOPCOL – NIT 900968296-2

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

B. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y ESPECIFICACIONES

1. NORMAS TÉCNICAS CITADAS EN EL PROCESO

COMPONENTE	INFORME	NORMA	APLICACIÓN	RESULTADO
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	No aplica norma técnica específica	Control de secuencias, traslapos y dependencias entre componentes	Se mantuvo la trazabilidad del avance físico del contrato
ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	NSR-10 Título H	Verificación de localización, profundidad y suficiencia de perforaciones y análisis del subsuelo	Se desarrolló el análisis geotécnico inicial y la versión I del estudio
ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	Norma INV E-111-13	Ejecución y análisis de ensayos de penetración estándar SPT	Se obtuvieron parámetros geotécnicos para cimentación y estabilidad
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO Y ESTUDIO DE NORMA	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	Acuerdo 287 de 2015 – POT de Villavicencio	Revisión de coherencia del programa con la estructura territorial y funcional del POT	Se consolidó la compatibilidad urbanística y funcional de la propuesta
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO Y ESTUDIO DE NORMA	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	Concepto de Norma Urbanística CN-25-0769 – Índice de ocupación / volumetría / antejardín	Depuración del programa arquitectónico y ajuste de relaciones de área y ocupación	Se fortaleció la viabilidad normativa del anteproyecto

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

ESTUDIO BIOCLIMÁTICO	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	ASHRAE 55 (modelo adaptativo)	Aplicación en simulaciones y revisión del desempeño ambiental del edificio	Se precisaron estrategias de ventilación natural, protección solar y control térmico
ESTUDIO BIOCLIMÁTICO	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	RETILAP	Marco de referencia para análisis de luz natural y confort visual	Se identificaron zonas con déficit y exceso de iluminancia
ESTUDIO BIOCLIMÁTICO	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	RETIE	Marco técnico complementario para evaluación integral del desempeño del edificio	Se contrastaron decisiones ambientales con criterios técnicos de soporte
ESTUDIO BIOCLIMÁTICO	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	LEED	Referencia de sostenibilidad y desempeño pasivo del proyecto	Se orientó la definición de componentes bioclimáticos principales
DISEÑO URBANO	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	Concepto de Norma Urbanística CN-25-0769 – Índice de ocupación, antejardines, sótanos y semisótanos	Aplicación de parámetros urbanísticos al desarrollo planimétrico del espacio público e implantación	Se ajustó la implantación y el desarrollo gráfico del componente urbano
DISEÑO URBANO	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	Acuerdo 287 de 2015 – artículo 319 y tablas de estacionamientos	Determinación de exigencias de estacionamientos privados, públicos y de visitantes	Se organizó la propuesta de parqueaderos y semisótano conforme a norma
DISEÑO URBANO	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	Decreto 1538 de 2005	Criterios de accesibilidad al medio físico para recorridos,	Se incorporaron recorridos accesibles y continuidad peatonal

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

			accesos y espacio público	
DISEÑO URBANO	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	NTC 4140, 4143, 4144, 4145, 4149, 4201, 4904, 4960 y 5017	Normas técnicas de accesibilidad aplicadas a andenes, senderos, circulaciones y elementos de apoyo	Se fortaleció el desarrollo técnico del perfil peatonal y del espacio exterior
DISEÑO URBANO	Informe 3 (10-02-2026 al 09-03-2026)	NTC 4139	Aplicación de criterios de estacionamientos accesibles PMR	Se soportó la previsión de cupos accesibles

2. MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD

Como soporte del presente informe se anexan, cuando corresponda, los resultados de ensayos, pruebas de laboratorio, certificados y demás documentos que evidencian el control de calidad y respaldan la ejecución de las actividades desarrolladas durante el período reportado.

B. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL PROYECTO

1. ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS

PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO			
ACTA N° Y FECHA	TIEMPO (MESES / DIAS)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
Acta de inicio	Ocho (08) Meses	Inicio de consultoría 10 de diciembre de 2025	

ADICIÓN			
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	VALOR ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

N/A			

MODIFICACIÓN			
ACTA N° Y FECHA	VALOR ACTUALIZADO ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A			

2. **GARANTIAS**: Pólizas actualizadas a acta de inicio

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	CV-100056456
ANEXO N°	2
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS MUNDIAL

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	10/12/2025	10/12/2026	$ 149.952.400,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	10/12/2025	10/08/2026	$299.904.800,00
PRESTACIONES SOCIALES	10/12/2025	10/08/2029	$224.928.600,00
CALIDAD DE SERVICIO	10/12/2025	10/12/2026	$149.952.400,00

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	CV-100015960
ANEXO N°	2
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS MUNDIAL

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10/12/2025	10/08/2026	$284.700.000,00
PATRONAL	10/12/2025	10/08/2026	$284.700.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10/12/2025	10/08/2026	$284.700.000,00

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/12/2025	10/08/2026	$284.700.000,00

C. INFORME FINANCIERO

1. PAGOS REALIZADOS

ACTA N°	EGRESO N°	FECHA	VALOR CONSULTORIA	ANTICIPO		ACUMULADO
				AMORTIZADO	SALDO	
N/A						
TOTALES						

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

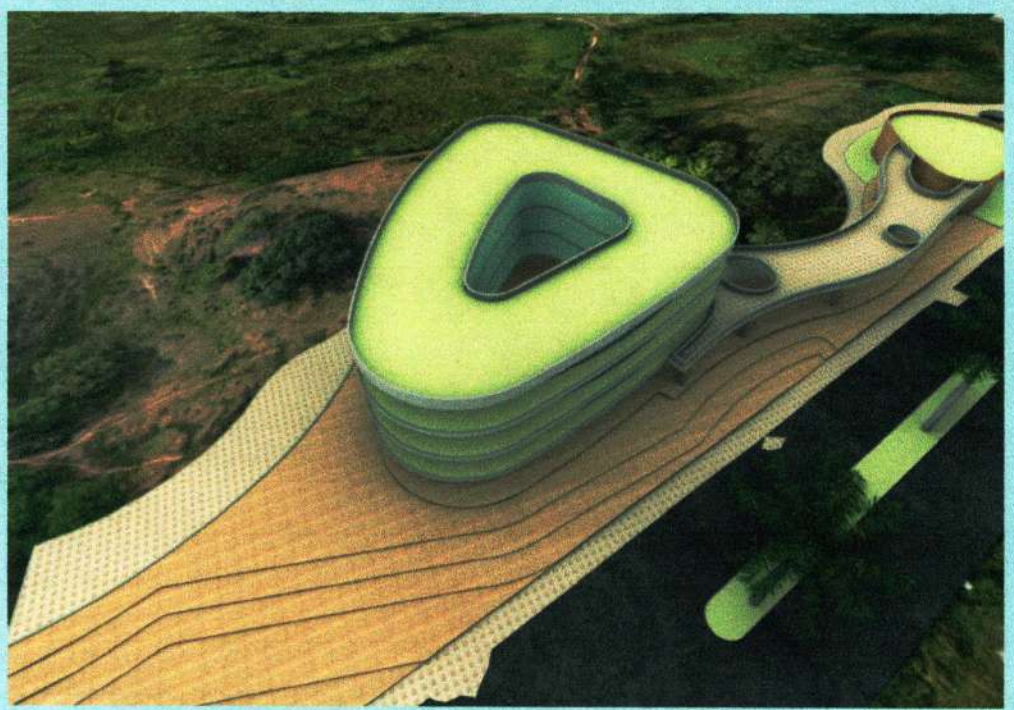
CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

D. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEM 3

PROGRAMA ARQUITECTONICO Y ESTUDIO DE NORMA



Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

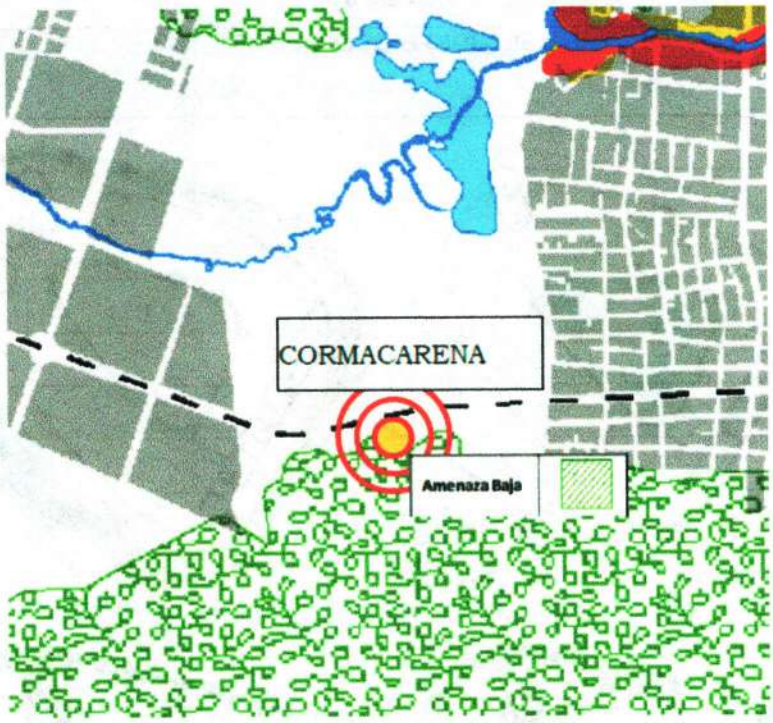
INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

ITEM 4

ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA

"ZONIFICACIÓN POR AMENAZAS NATURALES, INUNDACIÓN, SUELO URBANO", en el que se indica la localización del predio.



Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

ITEM 5

ESTUDIO BIOCLIMATICO



Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

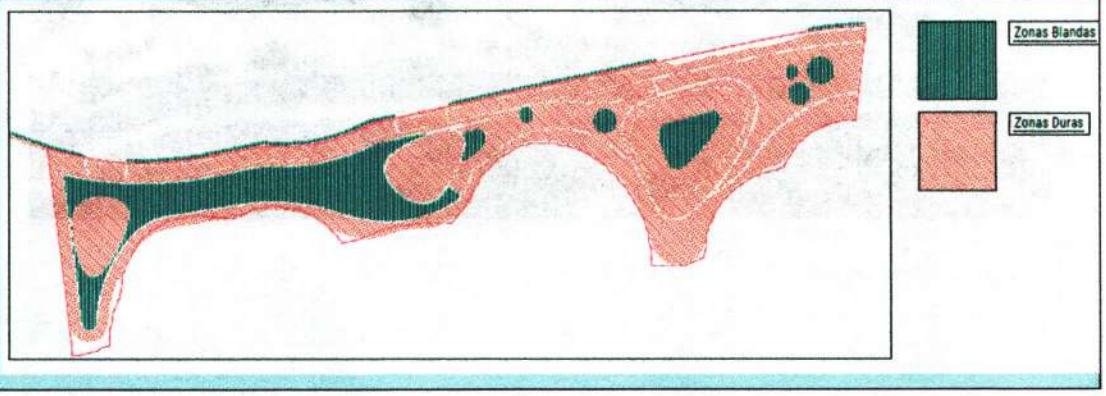
INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

ITEM 6

DISEÑO URBANO





Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

ITEM 7

ESQUEMA BASICO Y ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO



Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME MENSUAL No. 03

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

ITEM 13

DISEÑO ARQUITECTONICO (PROYECTO) Y ARQUITECTURA DE DETALLE



D. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 10 de febrero de 2026 y el 09 de marzo de 2026, el desarrollo de la consultoría evidenció un avance significativo en los componentes iniciales y de estructuración del proyecto, especialmente en lo relacionado con los estudios de suelos y geotecnia, el diseño urbano, el programa arquitectónico y el estudio bioclimático.

En términos técnicos, se destaca la consolidación de información base fundamental para el desarrollo de las etapas posteriores del proyecto, particularmente en lo referente a la caracterización del subsuelo, la definición del esquema urbano y la estructuración del programa arquitectónico conforme a los requerimientos funcionales y normativos. Así mismo, el avance en el componente bioclimático permitió iniciar la fase de simulación

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

ambiental, lo cual constituye un insumo clave para la toma de decisiones en el diseño arquitectónico.

No obstante, se evidencia que varios componentes correspondientes a las etapas siguientes, tales como estudios estructurales, diseños eléctricos, hidrosanitarios, ventilación mecánica y viabilidad de servicios públicos, no presentaron ejecución durante el periodo, lo cual es coherente con la programación establecida dentro del cronograma de la consultoría.

Como recomendación, se sugiere mantener el seguimiento riguroso al cronograma de ejecución, con el fin de garantizar la correcta articulación entre los diferentes componentes técnicos y evitar posibles retrasos en las etapas posteriores del proyecto. Igualmente, se recomienda continuar con la consolidación de la información técnica generada, asegurando su coherencia y compatibilidad entre disciplinas, de manera que se facilite el desarrollo integral de los estudios y diseños.

Finalmente, se considera que el avance alcanzado durante el presente periodo es acorde con la programación del contrato y permite dar continuidad al desarrollo de las siguientes fases del proyecto dentro de los tiempos establecidos.

E. ANEXOS

El informe contiene los siguientes soportes documentales:

- Planillas De Seguridad Social
- Control De Calidad (Resultados de laboratorio, Certificados de calibración de Equipos Y Demás Soportes De Control De Calidad)
- Desglose Del Anticipo

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 15 días del mes Marzo del 2026.

Firma Katherine Duque P.

Nombre: DIANA KATHERINE DUQUE PRIETO

DIRECTOR DE CONSULTORIA

N° Matrícula Profesional: A251082008-1121822519

Firma

Nombre: EDWIN LEONARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ

COORDINADOR DE CONSULTORÍA

N° Matrícula Profesional: A25232003-86049333

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

INFORME DE GESTIÓN CONSULTORIA

CARLOSDURÁNARISMENDI
TALLER DE ARQUITECTURA

INFORME MENSUAL

CONTRATO N°	**PS-GCT.2.7.25- 1629**

SEGURIDAD SOCIAL

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121822519	DIANA KATHERINE DUQUE PRIETO	Calle 15 40 02 oficina 711	6832813	dianadp12345@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
81433052	08/05/2026	83614613	19/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	N	$0	$9.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.200				9.200	75	500	9.700			92	9.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	75	0	0	0
ICBF				
0	75	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	9.200	9.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	9.200	9.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121822519	DIANA KATHERINE DUQUE PRIETO		Calle 15 40 02 oficina 711	6832813	dianadp12345@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
81433052	08/05/2026	83614613	19/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	N	$0	$9.700	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC 1121822519	DUQUE PRIETO DIANA KATHERINE	59	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121822519	DIANA KATHERINE DUQUE PRIETO	Calle 15 40 02 oficina 711	6832813	dianadp12345@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
81433052	08/05/2026	83614613	19/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	N	$0	$9.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.200				9.200	75	500	9.700			92	9.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	75	0	0	0
ICBF				
0	75	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	9.200	9.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	9.200	9.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121822519	DIANA KATHERINE DUQUE PRIETO	Calle 15 40 02 oficina 711	6832813	dianadp12345@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
81433052	08/05/2026	83614613	19/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	N	$0	$9.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colsanes	Subtipo	Extranjero	Cotiza exterior	Exonerado	SIG	INT	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121822519	DUQUE PRIETO DIANA KATHERINE	59	0			N																		230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	17335841	CARLOS ALFONSO DURAN ARISMENDI	CL 15 40 01 OF 711 CC PRIMAVERA URBANA	6832813	contabilidad.santiago.91@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69775312	24/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$546.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	14	2.000	0	220.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	14	2.600	0	282.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	42.700				42.700	14	400	43.100			427	43.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	14	0	0	0
ICBF				
0	14	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	220.900
Pensión	1	280.200	282.800
Riesgos Laborales	1	42.700	43.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	546.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	17335841	CARLOS ALFONSO DURAN ARISMENDI		CL 15 40 01 OF 711 CC PRIMAVERA URBANA	6832813	contabilidad.santiago.91@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69775312	24/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIÓN**	**TIPO PLANILLA**	**TOTAL NÓMINA**	**TOTAL A PAGAR**	
2026-02	2026-02	I	$0	$546.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilleana	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 17335841	DURAN ARISMENDI CARLOS ALFONSO	57	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	3	42.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900968296-2	GEOTOPCOL SAS	calle 15 # 40-01	3212205131	comercial@geotopcol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		8356449946	25/02/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	$3,501,810	$1.086.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	140.200	0		0		0	2	200	0	140.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	2	400	0	280.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	2	400	0	280.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	243.800				243.800	2	400	244.200			2.438	244.200	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	140.200	2	200	140.400	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	140.200	140.400
Pensión	2	560.400	561.200
Riesgos Laborales	1	243.800	244.200
CCF	1	140.200	140.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.084.600	1.086.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900968296-2	GEOTOPCOL SAS	calle 15 # 40-01	3212205131	comercial@geotopcol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		8356449946	25/02/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-01	E	$3,501,810	$1.086.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121821383	ESTEVEZ PIRATOA WILMER FERNEY	1	0			SI																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF34	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1121862047	ESTEVEZ PIRATOA ADIT MARUAM	1	0			SI																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF34	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79400602	0	DIEGO MEDRANO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	DIAGONAL 8 SUR 39 A 138		3108675380			ARQDIEGOMEDRANO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	37427825	N	2026-05-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.300	1.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA CORREGIDA						
1	37427825	2026-03-03	Pagada	36932326						

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF		SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 79400602	MEDRANO VELOSA DIEGO OCTAVIO	1.750.905									A								0			30	30	0	0	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	3	0	499.100	N	0
2	CC 79400602	MEDRANO VELOSA DIEGO OCTAVIO	1.750.905									C								0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	59	0	517.400	N	1749001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79400602	0	DIEGO MEDRANO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	DIAGONAL 8 SUR 39 A 138		3108675380			ARQDIEGOMEDRANO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	37427825	N	2026-05-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.300	1.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA CORREGIDA						
1	37427825	2026-03-03	Pagada	36932326						

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	18.300	0	1.000	0	19.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	18.300	0	1.000	0	19.300
Gran Total					18.300	0	1.000	0	19.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79400602	0	DIEGO MEDRANO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	DIAGONAL 8 SUR 39 A 138		3108675380		ARQDIEGOMEDRANO@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	37427825	N	2026-05-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.300	1.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA CORREGIDA						
1	37427825	2026-03-03	Pagada	36932326						

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 79400602	MEDRANO VELOSA DIEGO OCTAVIO	1.750.905									A								0			30	30	0	0	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	COMPENSAR EPS-EPS008	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	3	0	499.100	N	0
2	CC 79400602	MEDRANO VELOSA DIEGO OCTAVIO	1.750.905									C								0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	COMPENSAR EPS-EPS008	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	59	0	517.400	N	1749001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79400602	0	DIEGO MEDRANO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	DIAGONAL 8 SUR 39 A 138		3108675380		ARQDIEGOMEDRANO@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	37427825	N	2026-05-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.300	1.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA CORREGIDA						
1	37427825	2026-03-03	Pagada	36932326						

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	18.300	0	1.000	0	19.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	18.300	0	1.000	0	19.300
Gran Total					18.300	0	1.000	0	19.300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1120503526		GARCIA ESPITIA NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 16 37 I 15	VILLAVICENCIO-META	6647754	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	256599796	9503721067	I	2026/03/06	2026/04/27	BANCOLOMBIA	52	$526,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1120503526	GARCIA NICOLAS																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$508,300

2026/04/27 11:05 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1120503526		GARCIA ESPITIA NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 16 37 I 15	VILLAVICENCIO-META	6647754	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	256599796	9503721067	I	2026/03/06	2026/04/27	BANCOLOMBIA	52	$526,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$9,700	$0	$289,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$9,700	$0	$289,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$400	$0	$9,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$400	$0	$9,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$7,600	$0	$226,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$7,600	$0	$226,500
TOTAL				1	$508,300	$17,700	$0	$526,000

2026/04/27 11:05 AM

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-15, 02:48:00 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85050852

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900760407

PAGADO 15/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDWIN LEONARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ		
Documento	CC86049333	**Dirección**	CR 26 #45 - 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6642907
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRD	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días PTA	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 86049333	EDWIN LEONARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 3.384.000	$ 541.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.384.000	$ 423.000	2.436	$ 3.384.000	$ 82.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.047.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.384.000	$ 3.384.000	$ 3.384.000	$ 0	$ 541.500	$ 423.000	$ 82.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.047.000	$ 25.600	$ 1.072.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

CARLOSDURÁNARISMENDI
TALLER DE ARQUITECTURA

CONTRATO N°	PS-GCT.2.7.25- 1629

CONTROL DE CALIDAD

Resultados de laboratorio, Certificados de calibración de equipos, Certificados de conformidad, Ensayos de materiales y

Demás soportes de control de calidad

Correo: cda.arquitectos@gmail.com
Dirección: Calle 15 N° 40-01 Oficina 711 C.C. Primavera Urbana Barrio El Buque Villavicencio-Meta Teléfono 6832813

NHSQ SAS INGENIERIA HACEMOS LO CORRECTO CORRECTAMENTE Nit: 901047361-5	**CONSECUTIVO:** CAR-017-V0139-26 **PAGINAS:** 1 DE 11	

RESULTADOS DE ENSAYOS PARA MATERIAL NATURAL

Este documento no debe ser modificado, copiado o difundido por ningún medio a persona alguna no autorizada sin el permiso o aprobación del propietario. El solicitante o usuario será responsable por cualquier uso indebido. Este documento no es válido sin la firma y sello en original.

DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	FECHA DE ENTREGA:
META	VILLAVICENCIO	17/FEBRERO/2026

SOLICITANTE:	PROYECTO:
PRO PINILLA RODRIGUEZ ORTIZ SAS NIT: 901353698-3	CORMACARENA.

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ:
ING. ANA LILIANA PAN U. Analista Especialista Especialista en Vias y Transporte	ING. HAIVER DAVID OLIVO M. Coord. de ingenieria y laboratorio Especialista en Estructuras	ING. HAIVER DAVID OLIVO M. Coord. de ingenieria y laboratorio Especialista en Estructuras

NHSQ SAS INGENIERIA
NIT: 901047361 - 5
LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS
ORIGINAL

Villavicencio, 17 de febrero 2026

Señores:
PRO PINILLA RODRIGUEZ ORTIZ SAS
NIT: 901353698-3
Ciudad.

Ref. CORMACARENA.
Tema: Entrega de resultados de material Natural.

Por medio del presente informe nos permitimos dar a conocer los resultados de los ensayos realizados a las muestras de suelos entregadas a nuestras instalaciones. En la siguiente tabla se mencionan los ensayos realizados.

Tabla 1. Ensayos de laboratorio

NORMA	ENSAYO
INV -214-13 (Ac)	DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200)
INV – 125 – 13 (Ac)	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS
INV – 122 – 13 (Ac)	DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO
INV – 126 – 13 (Ac)	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS
ASTM D7263 – 09 (NA)	PESO UNITARIO

Las notas y convenciones registradas en los informes de resultados son párrafos escritos los cuales realizan una aclaración sobre algún aspecto especifico.

Convenciones:

(Ac): Ensayo acreditado.
(NA): Ensayo no acreditado.
(SB): Ensayo subcontratado.

Nota 1: El material fue identificado, recolectado y transportado a nuestras instalaciones por el cliente.

.

El presente informe consta de once (11) páginas y no debe reproducirse sin la aprobación por escrito del laboratorio.

Espero que todas las labores realizadas sean de su entera satisfacción, cualquier inquietud no dude en comunicarse con nosotros. Recuerde que usted es lo más importante para nuestra empresa.

NHSQ SAS INGENIERIA
HACEMOS LO CORRECTO, CORRECTAMENTE
NIT 901.047.361 - 5
LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS
ORIGINAL

Ing. JAIVER DAVID OLIVO MELGAREJO
Especialista en Estructuras
Coord. de ingeniería y laboratorio

a. Los resultados presentados corresponden únicamente a la muestra sometida a ensayo en el laboratorio NHSQ INGENIERIA S.A.S.
b. La toma de muestras y los datos correspondientes a la identificación de esta fueron suministrados por el cliente; por lo cual el laboratorio NHSQ INGENIERIA S.A.S. no asume ninguna responsabilidad sobre la validez de la información dada por el cliente en este informe y no se responsabiliza por el muestreo y/o daños que se puedan presentar en el transcurso del mismo.
c. Este informe no puede ser reproducido en su totalidad ni parcialmente, sin la autorización escrita del laboratorio que lo emite.
d. Este informe no es válido sin la firma original del coordinador de ingeniería y el sello original del laboratorio NHSQ INGENIERÍA S.A.S.
e. El laboratorio NHSQ INGENIERÍA S.A.S. no brinda opiniones ni interpretaciones en sus informes.

Anexo 1. Resultados de laboratorio

NHSQ INGENIERIA — NIT: 901047361-5

ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 23-LAB-069

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

INFORME DE ENSAYO ACREDITADO

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO, DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS

ESPECIFICACIÓN / NORMA	FECHA DE VIGENCIA	CÓDIGO
INV. E 122, 213, 125 y 126 - 13	10/03/2025	F-LAB-262-V1

PROYECTO:	CORMACARENA					**TIPO DE MATERIAL:**	MATERIAL NATURAL
DIRIGIDO A:	PRO PINILLA RODRIGUEZ ORTIZ SAS					**CONSEC. DE INFORME:**	CAR-015-V0140-26
NIT:	901353698-3					**FECHA DE RECEPCIÓN:**	5-feb-26
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO					**FECHA DE ENSAYO:**	13-feb-26
DEPARTAMENTO:	META					**FECHA DE EMISIÓN:**	17-feb-26
SONDEO Nº:	1	**MUESTRA Nº:**	4	**PROFUNDIDAD (m):**	1.80-2.30	**SITIO:**	SONDEO P1 MECANICO MUESTRA 4 PROF 1.80-2.30 REF B/C

EQUIPOS UTILIZADOS:	**BALANZA Nº:**	EQ-192	**HORNO Nº:**	EQ-269	**CAZUELA Nº:**	EQ-176, EQ-106	**BALANZA Nº:**	EQ-084

CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA TAMIZ Nº 200			**MÉTODO DE ENSAYO: A**
Nº RECIPIENTE:	A5	MASA DEL RECIPIENTE (g)	74.0
MASA SECA ANTES DE LAVADO + RECIPIENTE (g)			429.1
MASA SECA DESPUÉS DE LAVADO + RECIPIENTE (g)			223.3
PASA TAMIZ Nº 200 (75 µm) (%)			58.0
MASA INICIAL SECA ANTES DE LAVADO (g)			355.1
MASA FINAL DESPUÉS DE LAVADO (g)			149.3
CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL		**TEMPERATURA DE SECADO (°C): 110**	
Nº RECIPIENTE:	A-5	MASA DEL RECIPIENTE (g)	74.0
MASA INICIAL HUMEDA + RECIPIENTE (g)			515.5
MASA FINAL SECA + RECIPIENTE (g)			429.1
HUMEDAD NATURAL (%)			24.33

CONDICIONES AMBIENTALES			
TEMPERATURA °C:	27.0	HUMEDAD RELATIVA %:	69.0
CLASIFICACIÓN DEL SUELO			
D10		D30	D60
Cu		Cc	
AASHTO			
DESCRIPCIÓN			
SJJ.C.S			
COLOR			
DESCRIPCIÓN			

REQUISITOS NORMATIVOS INV. E 122 - 13	**SI:**	**NO:**	**COMENTARIOS**
MASA MENOR QUE LA MÍNIMA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 7.2. DE LA NORMA DE REFERENCIA:		✓	
EL ESPÉCIMEN DE MUESTRA CONTENÍA MÁS DE UN TIPO DE SUELO (ESTRATIFICADO, ETC.):		✓	
ALGÚN MATERIAL (TAMAÑO Y CANTIDAD) FUE EXCLUIDO DEL ESPÉCIMEN DE PRUEBA:		✓	

TAMIZ		**MASA RETENIDA (g)**	**% RETENIDO**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% PASA**
Pulg	**mm**				
3"	75.0				
2 - 1/2"	63.0				
2"	50.0				
1 - 1/2"	37.5				
1"	25.0				
3/4"	19.0				
1/2"	12.5				
3/8"	9.5				
Nº4	4.75				
Nº10	2.00				
Nº40	0.425				
Nº100	0.15				
Nº200	0.075				
FONDO + P200					
SUMATORIA					

CURVA GRANULOMÉTRICA



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL MATERIAL					
GRAVA		**ARENA**		**FINOS**	

	LÍMITE LÍQUIDO			**LÍMITE PLÁSTICO**		
NÚMERO DE GOLPES	35	25	16			
Nº DE RECIPIENTE	L3	17	L12	L1	L5	L9
MASA RECIPIENTE, g, (Wc)	21.22	21.54	19.58	20.70	21.03	20.63
MASA RECIPIENTE + MUESTRA HÚMEDA, g (W1)	46.32	49.25	47.25	28.36	27.32	28.6
MASA RECIPIENTE + MUESTRA SECA AL HORNO, g(W2)	40.20	42.20	39.85	27.17	26.32	27.39
MASA DEL AGUA, g, (Ww) = W1 - W2	6.1	7.1	7.4	1.2	1.0	1.2
MASA DE LA MUESTRA SECA, g (Ws)	19.0	20.7	20.3	6.5	5.3	6.8
HUMEDAD NATURAL, % (W)	32.2	34.1	36.5	18.4	18.9	18.3

CÁLCULO ÍNDICE DE PLASTICIDAD, LIQUIDEZ Y CONSISTENCIA	
LÍMITE LÍQUIDO, % (LL)	34
LÍMITE PLÁSTICO, % (LP)	19
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %, (IP)	16
ÍNDICE DE LIQUIDEZ, (IL)	155
ÍNDICE DE CONSITENCIA, (IC)	154

MÉTODO DE PREPARACIÓN DE LA MUESTRA:	VÍA HÚMEDA	**MÉTODO DE DETERMINACIÓN DEL LL:**	MÉTODO A - MULTIPUNTO	**MÉTODO DE ENROLLAMIENTO:**	MANUAL

OBSERVACIONES: No se realizó el ensayo de granulometría para la muestra evaluada.

GRÁFICO LÍMITE LÍQUIDO



EJECUTÓ
DANIEL ALEXANDER QUINTERO MORALES
Laboratorista

REVISÓ Y APROBÓ
Ing. HAIVER DAVID OLIVO MELGAREJO
Coordinador de Ingeniería y Laboratorio

PROCESÓ
Ing. ANA LILIANA PAN URRIOLA
Analista Especialista

* LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA SOMETIDA A ENSAYO EN EL LABORATORIO NHSQ INGENIERIA S.A.S. SEDE VILLAVICENCIO.

* LA TOMA DE MUESTRAS Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACIÓN DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO NHSQ INGENIERIA S.A.S. NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD SOBRE LA VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN DADA POR EL CLIENTE EN ESTE INFORME.

* ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO PARCIALMENTE, SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.

* ESTE INFORME NO ES VÁLIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL DEL COORDINADOR DE INGENIERÍA Y EL SELLO ORIGINAL DEL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S.

* EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. NO BRINDA OPINIONES NI INTERPRETACIONES EN SUS INFORMES.

NHSQ INGENIERIA
NIt: 901047361-5

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
23-LAB-069

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

INFORME DE ENSAYO ACREDITADO

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO, DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS

ESPECIFICACIÓN / NORMA	FECHA DE VIGENCIA	CÓDIGO
INV. E 122, 213, 125 y 126 - 13	10/03/2025	F-LAB-262-V1

PROYECTO:	CORMACARENA					**TIPO DE MATERIAL:**	MATERIAL NATURAL
DIRIGIDO A:	PRO PINILLA RODRIGUEZ ORTIZ SAS					**CONSEC. DE INFORME:**	CAR-015-V0140-26
NIT:	901353698-3					**FECHA DE RECEPCIÓN:**	5-feb-26
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO					**FECHA DE ENSAYO:**	13-feb-26
DEPARTAMENTO:	META					**FECHA DE EMISIÓN:**	17-feb-26
SONDEO Nº:	2	**MUESTRA Nº:**	3	**PROFUNDIDAD (m):**	1.30-1.80	**SITIO:**	SONDEO P2 MECANICO MUESTRA 3 PROF 1.30-1.80 REF BC

EQUIPOS UTILIZADOS:	**BALANZA Nº:**	EQ-192	**HORNO Nº:**	EQ-269	**CAZUELA Nº:**	EQ-176, EQ-106	**BALANZA Nº:**	EQ-084

CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA TAMIZ Nº 200			**MÉTODO DE ENSAYO: A**
Nº RECIPIENTE:	G11	MASA DEL RECIPIENTE (g)	75.2
MASA SECA ANTES DE LAVADO + RECIPIENTE (g)			501.2
MASA SECA DESPUES DE LAVADO + RECIPIENTE (g)			285.1
PASA TAMIZ Nº 200 (75 µm) (%)			50.7
MASA INICIAL SECA ANTES DE LAVADO (g)			426.0
MASA FINAL DESPUÉS DE LAVADO (g)			209.9

CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL		**TEMPERATURA DE SECADO (°C): 110**	
Nº RECIPIENTE:	G11	MASA DEL RECIPIENTE (g)	75.2
MASA INICIAL HUMEDA + RECIPIENTE (g)			552.0
MASA FINAL SECA + RECIPIENTE (g)			501.2
HUMEDAD NATURAL (%)			11.92

CONDICIONES AMBIENTALES			
TEMPERATURA °C:	27.0	HUMEDAD RELATIVA %:	64.0

CLASIFICACIÓN DEL SUELO					
D10		D30		D60	
Cu		Cc			
AASHTO					
DESCRIPCIÓN					
S.U.C.S					
COLOR					
DESCRIPCIÓN					

REQUISITOS NORMATIVOS INV. E 122 - 13	**SI:**	**NO:**	**COMENTARIOS**
MASA MENOR QUE LA MÍNIMA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 7.2. DE LA NORMA DE REFERENCIA:		✓	
EL ESPÉCIMEN DE MUESTRA CONTENÍA MÁS DE UN TIPO DE SUELO (ESTRATIFICADO, ETC.):		✓	
ALGÚN MATERIAL (TAMAÑO Y CANTIDAD) FUE EXCLUIDO DEL ESPÉCIMEN DE PRUEBA:		✓	

TAMIZ		**MASA RETENIDA (g)**	**% RETENIDO**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% PASA**
Pulg	**mm**				
3"	75.0				
2 - 1/2"	63.0				
2"	50.0				
1 - 1/2"	37.5				
1"	25.0				
3/4"	19.0				
1/2"	12.5				
3/8"	9.5				
Nº4	4.75				
Nº10	2.00				
Nº40	0.425				
Nº100	0.15				
Nº200	0.075				
FONDO + P200					
SUMATORIA					

CURVA GRANULOMÉTRICA



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL MATERIAL					
GRAVA		**ARENA**		**FINOS**	

	LÍMITE LÍQUIDO			**LÍMITE PLÁSTICO**		
NÚMERO DE GOLPES						
Nº DE RECIPIENTE						
MASA RECIPIENTE, g, (Wc)						
MASA RECIPIENTE + MUESTRA HÚMEDA, g (W1)		N.L.			N.P.	
MASA RECIPIENTE + MUESTRA SECA AL HORNO, g(W2)						
MASA DEL AGUA, g, (Ww) = W1 - W2						
MASA DE LA MUESTRA SECA, g (Ws)						
HUMEDAD NATURAL, % (W)						

CÁLCULO ÍNDICE DE PLASTICIDAD, LIQUIDEZ Y CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO, % (LL)	--
LÍMITE PLÁSTICO, % (LP)	--
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %, (IP)	N.P.
ÍNDICE DE LIQUIDEZ, (IL)	--
ÍNDICE DE CONSISTENCIA, (IC)	--

MÉTODO DE PREPARACIÓN DE LA MUESTRA:	VÍA HÚMEDA	**MÉTODO DE DETERMINACIÓN DEL LL:**	MÉTODO A - MULTIPUNTO	**MÉTODO DE ENROLLAMIENTO:**	MANUAL

OBSERVACIONES: No se realizó el ensayo de granulometría para la muestra evaluada.

GRÁFICO LÍMITE LÍQUIDO



EJECUTÓ	**REVISÓ Y APROBÓ**
DANIEL ALEXANDER QUINTERO MORALES	
Laboratorista	
PROCESÓ	
Ing. ANA LILIANA PAN URRIOLA	**Ing. HAIVER DAVID OLIVO MELGAREJO**
Analista Especialista	Coordinador de Ingeniería y Laboratorio

* LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA SOMETIDA A ENSAYO EN EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. SEDE VILLAVICENCIO.
* LA TOMA DE MUESTRAS Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACIÓN DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO NHSQ INGENIERIA S.A.S. NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD SOBRE LA VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN DADA POR EL CLIENTE EN ESTE INFORME.
* ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO PARCIALMENTE, SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
* ESTE INFORME NO ES VÁLIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL DEL COORDINADOR DE INGENIERÍA Y EL SELLO ORIGINAL DEL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S.
* EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. NO BRINDA OPINIONES NI INTERPRETACIONES EN SUS INFORMES.

NHSQ S.A.S. INGENIERIA
NIT 901047361-5

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
23-LAB-069

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

INFORME DE ENSAYO ACREDITADO

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO, DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS

ESPECIFICACIÓN / NORMA	FECHA DE VIGENCIA	CÓDIGO
INV. E 122, 213, 125 y 126 - 13	10/03/2025	F-LAB-262-V1

PROYECTO:	CORMACARENA					**TIPO DE MATERIAL:**	MATERIAL NATURAL
DIRIGIDO A:	PRO PINILLA RODRIGUEZ ORTIZ SAS					**CONSEC. DE INFORME:**	CAR-015-V0140-26
NIT:	901353698-3					**FECHA DE RECEPCIÓN:**	5-feb-26
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO					**FECHA DE ENSAYO:**	13-feb-26
DEPARTAMENTO:	META					**FECHA DE EMISIÓN:**	17-feb-26
SONDEO Nº:	3	**MUESTRA Nº:**	7	**PROFUNDIDAD (m):**	3.50-4.00	**SITIO:**	SONDEO P3 MECANICO MUESTRA 7 PROF 3.50-4.00 REF B

EQUIPOS UTILIZADOS:	**BALANZA Nº:**	EQ-192	**HORNO Nº:**	EQ-269	**CAZUELA Nº:**	EQ-176, EQ-106	**BALANZA Nº:**	EQ-084

CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA TAMIZ Nº 200			**MÉTODO DE ENSAYO: A**
Nº RECIPIENTE:	37	MASA DEL RECIPIENTE (g)	69.0
MASA SECA ANTES DE LAVADO + RECIPIENTE (g)			440.1
MASA SECA DESPUES DE LAVADO + RECIPIENTE (g)			353.4
PASA TAMIZ Nº 200 (75 µm) (%)			23.4
MASA INICIAL SECA ANTES DE LAVADO (g)			371.1
MASA FINAL DESPUÉS DE LAVADO (g)			284.4

CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL		**TEMPERATURA DE SECADO (°C): 110**	
Nº RECIPIENTE:	37	MASA DEL RECIPIENTE (g)	69.0
MASA INICIAL HUMEDA + RECIPIENTE (g)			501.6
MASA FINAL SECA + RECIPIENTE (g)			440.1
HUMEDAD NATURAL (%)			16.57

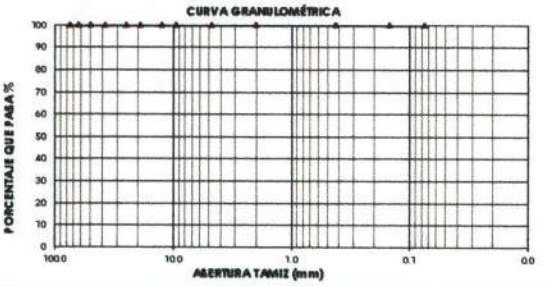
CONDICIONES AMBIENTALES			
TEMPERATURA °C:	29.7	HUMEDAD RELATIVA %:	52.0

CLASIFICACIÓN DEL SUELO					
D10		D30		D60	
Cu		Cc			
AASHTO					
DESCRIPCIÓN					
S.U.C.S					
COLOR					
DESCRIPCIÓN					

REQUISITOS NORMATIVOS INV. E 122 - 13	**SI:**	**NO:**	**COMENTARIOS**
MASA MENOR QUE LA MÍNIMA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 7.2. DE LA NORMA DE REFERENCIA:		✓	
EL ESPÉCIMEN DE MUESTRA CONTENÍA MÁS DE UN TIPO DE SUELO (ESTRATIFICADO, ETC.):		✓	
ALGÚN MATERIAL (TAMAÑO Y CANTIDAD) FUE EXCLUIDO DEL ESPÉCIMEN DE PRUEBA:		✓	

TAMIZ		**MASA RETENIDA (g)**	**% RETENIDO**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% PASA**
Pulg	**mm**				
3"	75.0				
2 - 1/2"	63.0				
2"	50.0				
1 - 1/2"	37.5				
1"	25.0				
3/4"	19.0				
1/2"	12.5				
3/8"	9.5				
Nº4	4.75				
Nº10	2.00				
Nº40	0.425				
Nº100	0.15				
Nº200	0.075				
FONDO + P200					
SUMATORIA					

CURVA GRANULOMÉTRICA



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL MATERIAL					
GRAVA		**ARENA**		**FINOS**	

	LÍMITE LÍQUIDO			**LÍMITE PLÁSTICO**		
NÚMERO DE GOLPES						
Nº DE RECIPIENTE						
MASA RECIPIENTE, g, (Wc)						
MASA RECIPIENTE + MUESTRA HÚMEDA, g (W1)		N.L.			N.P.	
MASA RECIPIENTE + MUESTRA SECA AL HORNO, g(W2)						
MASA DEL AGUA, g, (Ww) = W1 - W2						
MASA DE LA MUESTRA SECA, g (Ws)						
HUMEDAD NATURAL, % (W)						

CÁLCULO ÍNDICE DE PLASTICIDAD, LIQUIDEZ Y CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO, % (LL)	–
LÍMITE PLÁSTICO, % (LP)	–
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %, (IP)	N.P.
ÍNDICE DE LIQUIDEZ, (IL)	–
ÍNDICE DE CONSITENCIA, (IC)	–

MÉTODO DE PREPARACIÓN DE LA MUESTRA:	VÍA HÚMEDA	**MÉTODO DE DETERMINACIÓN DEL LL:**	MÉTODO A - MULTIPUNTO	**MÉTODO DE ENROLLAMIENTO:**	MANUAL

OBSERVACIONES: No se realizó el ensayo de granulometría para la muestra evaluada.

GRÁFICO LÍMITE LÍQUIDO



EJECUTÓ
DANIEL ALEXANDER QUINTERO MORALES
Laboratorista

REVISÓ Y APROBÓ
Ing. HAIVER DAVID OLIVO MELGAREJO
Coordinador de Ingeniería y Laboratorio

PROCESÓ
Ing. ANA LILIANA PAN URRIOLA
Analista Especialista

* LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA SOMETIDA A ENSAYO EN EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. SEDE VILLAVICENCIO.
* LA TOMA DE MUESTRAS Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACIÓN DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD SOBRE LA VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN DADA POR EL CLIENTE EN ESTE INFORME.
* ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO PARCIALMENTE, SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
* ESTE INFORME NO ES VÁLIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL DEL COORDINADOR DE INGENIERÍA Y EL SELLO ORIGINAL DEL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S.
* EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. NO BRINDA OPINIONES NI INTERPRETACIONES EN SUS INFORMES.

NHSQ INGENIERIA — Nit: 901047361-6

ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 23-LAB-069

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

INFORME DE ENSAYO ACREDITADO

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO, DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS

ESPECIFICACIÓN / NORMA	FECHA DE VIGENCIA	CÓDIGO
INV. E 122, 213, 125 y 126 - 13	10/03/2025	F-LAB-262-V1

PROYECTO:	CORMACARENA					**TIPO DE MATERIAL:**	MATERIAL NATURAL
DIRIGIDO A:	PRO PINILLA RODRIGUEZ ORTIZ SAS					**CONSEC. DE INFORME:**	CAR-015-V0140-26
NIT:	901353698-3					**FECHA DE RECEPCIÓN:**	5-feb-26
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO					**FECHA DE ENSAYO:**	13-feb-26
DEPARTAMENTO:	META					**FECHA DE EMISIÓN:**	17-feb-26
SONDEO Nº:	6	**MUESTRA Nº:**	3	**PROFUNDIDAD (m):**	1.10-1.60	**SITIO:**	SONDEO P6 MANUAL MUESTRA 3 PROF 1.10-1.60 REF B

EQUIPOS UTILIZADOS:	**BALANZA Nº:**	EQ-192	**HORNO Nº:**	EQ-269	**CAZUELA Nº:**	EQ-176, EQ-106	**BALANZA Nº:**	EQ-084

CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA TAMIZ Nº 200			**MÉTODO DE ENSAYO: A**
Nº RECIPIENTE:	100	MASA DEL RECIPIENTE (g)	67.0
MASA SECA ANTES DE LAVADO + RECIPIENTE (g)			511.0
MASA SECA DESPUES DE LAVADO + RECIPIENTE (g)			338.0
PASA TAMIZ Nº 200 (75 µm) (%)			39.0
MASA INICIAL SECA ANTES DE LAVADO (g)			444.0
MASA FINAL DESPUÉS DE LAVADO (g)			271.0

CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL		**TEMPERATURA DE SECADO (°C): 110**	
Nº RECIPIENTE:	100	MASA DEL RECIPIENTE (g)	67.2
MASA INICIAL HUMEDA + RECIPIENTE (g)			535.9
MASA FINAL SECA + RECIPIENTE (g)			511.0
HUMEDAD NATURAL (%)			5.61

CONDICIONES AMBIENTALES			
TEMPERATURA °C:	27.8	HUMEDAD RELATIVA %:	65.0

CLASIFICACIÓN DEL SUELO					
D10		D30		D60	
Cu		Cc			
AASHTO					
DESCRIPCIÓN					
S.U.C.S					
COLOR					
DESCRIPCIÓN					

REQUISITOS NORMATIVOS INV. E 122 - 13	**SI:**	**NO:**	**COMENTARIOS**
MASA MENOR QUE LA MÍNIMA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 7.2. DE LA NORMA DE REFERENCIA:		✓	
EL ESPÉCIMEN DE MUESTRA CONTENÍA MÁS DE UN TIPO DE SUELO (ESTRATIFICADO, ETC.):		✓	
ALGÚN MATERIAL (TAMAÑO Y CANTIDAD) FUE EXCLUIDO DEL ESPÉCIMEN DE PRUEBA:		✓	

TAMIZ Pulg	mm	**MASA RETENIDA (g)**	**% RETENIDO**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% PASA**
3"	75.0				
2 - 1/2"	63.0				
2"	50.0				
1 - 1/2"	37.5				
1"	25.0				
3/4"	19.0				
1/2"	12.5				
3/8"	9.5				
Nº4	4.75				
Nº10	2.00				
Nº40	0.425				
Nº100	0.15				
Nº200	0.075				
FONDO + P200					
SUMATORIA					

CURVA GRANULOMÉTRICA



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL MATERIAL					
GRAVA		**ARENA**		**FINOS**	

	LÍMITE LÍQUIDO			**LÍMITE PLÁSTICO**		
NÚMERO DE GOLPES						
Nº DE RECIPIENTE						
MASA RECIPIENTE, g, (Wc)						
MASA RECIPIENTE + MUESTRA HÚMEDA, g (W1)		N.L.			N.P.	
MASA RECIPIENTE + MUESTRA SECA AL HORNO, g(W2)						
MASA DEL AGUA, g, (Ww) = W1 - W2						
MASA DE LA MUESTRA SECA, g (Ws)						
HUMEDAD NATURAL, % (W)						

CÁLCULO ÍNDICE DE PLASTICIDAD, LIQUIDEZ Y CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO, % (LL)	–
LÍMITE PLÁSTICO, % (LP)	–
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %, (IP)	N.P.
ÍNDICE DE LIQUIDEZ, (IL)	–
ÍNDICE DE CONSITENCIA, (IC)	–

MÉTODO DE PREPARACIÓN DE LA MUESTRA:	VÍA HÚMEDA	**MÉTODO DE DETERMINACIÓN DEL LL:**	MÉTODO A - MULTIPUNTO	**MÉTODO DE ENROLLAMIENTO:**	MANUAL

OBSERVACONES: No se realizó el ensayo de granulometría para la muestra evaluada.

GRÁFICO LÍMITE LÍQUIDO



EJECUTÓ	**REVISÓ Y APROBÓ**
DANIEL ALEXANDER QUINTERO MORALES	
Laboratorista	
PROCESÓ	
Ing. ANA LILIANA PAN URRIOLA	**Ing. HAIVER DAVID OLIVO MELGAREJO**
Analista Especialista	Coordinador de Ingeniería y Laboratorio

* LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA SOMETIDA A ENSAYO EN EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. SEDE VILLAVICENCIO.
* LA TOMA DE MUESTRAS Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACIÓN DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD SOBRE LA VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN DADA POR EL CLIENTE EN ESTE INFORME.
* ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO PARCIALMENTE, SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
* ESTE INFORME NO ES VÁLIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL DEL COORDINADOR DE INGENIERÍA Y EL SELLO ORIGINAL DEL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S.
* EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. NO BRINDA OPINIONES NI INTERPRETACIONES EN SUS INFORMES.

NHSQ S.A.S. INGENIERIA
NIt: 901047361-5

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
23-LAB-069

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

INFORME DE ENSAYO ACREDITADO

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO, DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS

ESPECIFICACIÓN / NORMA	FECHA DE VIGENCIA	CÓDIGO
INV. E 122, 213, 125 y 126 - 13	10/03/2025	F-LAB-262-V1

PROYECTO:	CORMACARENA					**TIPO DE MATERIAL:**	MATERIAL NATURAL
DIRIGIDO A:	PRO PINILLA RODRIGUEZ ORTIZ SAS					**CONSEC. DE INFORME:**	CAR-015-V0140-26
NIT:	901353698-3					**FECHA DE RECEPCIÓN:**	5-feb-26
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO					**FECHA DE ENSAYO:**	13-feb-26
DEPARTAMENTO:	META					**FECHA DE EMISIÓN:**	17-feb-26
SONDEO Nº:	8	**MUESTRA Nº:**	7	**PROFUNDIDAD (m):**	3.00-3.50	**SITIO:**	SONDEO PB MANUAL MUESTRA 7 PROF 3.00-3.50 REF 8

EQUIPOS UTILIZADOS:	**BALANZA Nº:**	EQ-192	**HORNO Nº:**	EQ-269	**CAZUELA Nº:**	EQ-176, EQ-106	**BALANZA Nº:**	EQ-084

CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA TAMIZ Nº 200			**MÉTODO DE ENSAYO: A**
Nº RECIPIENTE:	15	MASA DEL RECIPIENTE (g)	66.7
MASA SECA ANTES DE LAVADO + RECIPIENTE (g)			417.1
MASA SECA DESPUES DE LAVADO + RECIPIENTE (g)			201.8
PASA TAMIZ Nº 200 (75 µm) (%)			61.4
MASA INICIAL SECA ANTES DE LAVADO (g)			350.4
MASA FINAL DESPUÉS DE LAVADO (g)			138.1

CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL		**TEMPERATURA DE SECADO (°C): 110**	
Nº RECIPIENTE:	15	MASA DEL RECIPIENTE (g)	66.7
MASA INICIAL HUMEDA + RECIPIENTE (g)			508.2
MASA FINAL SECA + RECIPIENTE (g)			417.1
HUMEDAD NATURAL (%)			26.00

CONDICIONES AMBIENTALES			
TEMPERATURA °C:	29.7	HUMEDAD RELATIVA %:	52.0

CLASIFICACIÓN DEL SUELO					
D10		D30		D60	
Cu		Cc			
AASHTO					
DESCRIPCIÓN					
S.U.C.S					
COLOR					
DESCRIPCIÓN					

REQUISITOS NORMATIVOS INV. E 122 - 13	**SI:**	**NO:**	**COMENTARIOS**
MASA MENOR QUE LA MÍNIMA ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 7.2. DE LA NORMA DE REFERENCIA:		✓	
EL ESPÉCIMEN DE MUESTRA CONTENÍA MÁS DE UN TIPO DE SUELO (ESTRATIFICADO, ETC.):		✓	
ALGÚN MATERIAL (TAMAÑO Y CANTIDAD) FUE EXCLUIDO DEL ESPÉCIMEN DE PRUEBA:		✓	

TAMIZ		**MASA RETENIDA (g)**	**% RETENIDO**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% PASA**
Pulg	**mm**				
3"	75.0				
2 - 1/2"	63.0				
2"	50.0				
1 - 1/2"	37.5				
1"	25.0				
3/4"	19.0				
1/2"	12.5				
3/8"	9.5				
Nº4	4.75				
Nº10	2.00				
Nº40	0.425				
Nº100	0.15				
Nº200	0.075				
FONDO + P200					
SUMATORIA					

CURVA GRANULOMÉTRICA



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL MATERIAL					
GRAVA		**ARENA**		**FINOS**	

	LÍMITE LÍQUIDO			**LÍMITE PLÁSTICO**		
NÚMERO DE GOLPES	34	24	17			
Nº DE RECIPIENTE	L25	L43	L19	L12	L5	L19
MASA RECIPIENTE, g. (Wc)	20.36	21.02	20.85	19.58	21.40	21.47
MASA RECIPIENTE + MUESTRA HÚMEDA, g (W1)	43.58	46.26	42.58	29.25	28.36	29.1
MASA RECIPIENTE + MUESTRA SECA AL HORNO, g(W2)	38.21	40.11	37.00	27.80	27.29	27.96
MASA DEL AGUA, g. (Ww) = W1 - W2	5.4	6.2	5.6	1.5	1.1	1.1
MASA DE LA MUESTRA SECA, g (Ws)	17.9	19.1	16.2	8.2	5.9	6.5
HUMEDAD NATURAL, % (W)	30.1	32.2	34.6	17.6	18.2	17.6

CÁLCULO ÍNDICE DE PLASTICIDAD, LIQUIDEZ Y CONSISTENCIA	
LÍMITE LÍQUIDO, % (LL)	32
LÍMITE PLÁSTICO, % (LP)	18
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %, (IP)	14
ÍNDICE DE LIQUIDEZ, (IL)	181
ÍNDICE DE CONSITENCIA, (IC)	180

MÉTODO DE PREPARACIÓN DE LA MUESTRA:	VÍA HÚMEDA	**MÉTODO DE DETERMINACIÓN DEL LL:**	MÉTODO A - MULTIPUNTO	**MÉTODO DE ENROLLAMIENTO:**	MANUAL

OBSERVACIONES: No se realizó el ensayo de granulometría para la muestra evaluada.

GRÁFICO LÍMITE LÍQUIDO



EJECUTÓ
DANIEL ALEXANDER QUINTERO MORALES
Laboratorista

REVISÓ Y APROBÓ
Ing. HAIVER DAVID OLIVO MELGAREJO
Coordinador de Ingeniería y Laboratorio

PROCESÓ
Ing. ANA LILIANA PAN URRIOLA
Analista Especialista

* LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LA MUESTRA SOMETIDA A ENSAYO EN EL LABORATORIO NHSQ INGENIERIA S.A.S. SEDE VILLAVICENCIO.
* LA TOMA DE MUESTRAS Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACIÓN DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO NHSQ INGENIERIA S.A.S. NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD SOBRE LA VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN DADA POR EL CLIENTE EN ESTE INFORME.
* ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO PARCIALMENTE, SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
* ESTE INFORME NO ES VÁLIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL DEL COORDINADOR DE INGENIERÍA Y EL SELLO ORIGINAL DEL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S.
* EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. NO BRINDA OPINIONES NI INTERPRETACIONES EN SUS INFORMES.

NHSQ S.A.S. INGENIERIA
NIt: 901047361-5

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

INFORME DE RESULTADOS

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD (PESO UNITARIO) DEL SUELO

ESPECIFICACIÓN / NORMA	FECHA DE VIGENCIA	CÓDIGO
ASTM D7263 – 09	10/03/2025	F-LAB-031-V8

PROYECTO:	CORMACARENA	**FUENTE DE MATERIAL:**	PROVENIENTE DE LA EXPLORACION
DIRIGIDO A:	PRO PINILLA RODRIGUEZ ORTIZ SAS	**DESTINO:**	--
NIT:	901353698-3	**CONSEC. DE INFORME:**	CAR-015-V0140-26
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	5-feb-26
DEPARTAMENTO:	META	**FECHA DE ENSAYO:**	13-feb-26
TIPO DE MATERIAL:	MATERIAL NATURAL	**FECHA DE EMISIÓN:**	17-feb-26

SONDEO:	1		
MUESTRA:	4		
PROFUNDIDAD (m):	1.80-2.30		
ABSCISA:	N.A.		
TIPO DE MATERIAL:	----		
PESO DE LA MUESTRA (g)	183.82		
ALTURA (cm)	8.60		
DIAMETRO (cm)	3.86		
AREA (cm²)	11.70		
VOLUMEN (cm³)	100.64		
PESO UNITARIO HUMEDO DE LA MUESTRA (g/cm³)	**1.827**		
HUMEDAD (%)	24.33		
PESO UNITARIO SECO DE LA MUESTRA (g/cm³)	**1.469**		
CONDICIONES AMBIENTALES:		**EQUIPOS UTILIZADOS:**	
TEMPERATURA:	25.0 °C	**HORNO N°:**	EQ-001
HUMEDAD RELATIVA:	75.5 %	**BALANZA N°:**	EQ-031
OBSERVACIONES:			

SONDEO:	2		
MUESTRA:	3		
PROFUNDIDAD (m):	1.30-1.80		
ABSCISA:	N.A.		
TIPO DE MATERIAL:	-		
PESO DE LA MUESTRA (g)	186.62		
ALTURA (cm)	8.60		
DIAMETRO (cm)	3.86		
AREA (cm2)	11.70		
VOLUMEN (cm³)	100.64		
PESO UNITARIO HUMEDO DE LA MUESTRA (g/cm³)	**1.854**		
HUMEDAD (%)	11.92		
PESO UNITARIO SECO DE LA MUESTRA (g/cm³)	**1.657**		
CONDICIONES AMBIENTALES:		**EQUIPOS UTILIZADOS:**	
TEMPERATURA:	25.0 °C	**HORNO N°:**	EQ-001
HUMEDAD RELATIVA:	75.5 %	**BALANZA N°:**	EQ-031
OBSERVACIONES:			

SONDEO:	3		
MUESTRA:	7		
PROFUNDIDAD (m):	3.50-4.00		
ABSCISA:	N.A.		
TIPO DE MATERIAL:	-		
PESO DE LA MUESTRA (g)	210.12		
ALTURA (cm)	8.60		
DIAMETRO (cm)	3.86		
AREA (cm²)	11.70		
VOLUMEN (cm³)	100.64		
PESO UNITARIO HUMEDO DE LA MUESTRA (g/cm³)	**2.088**		
HUMEDAD (%)	16.57		
PESO UNITARIO SECO DE LA MUESTRA (g/cm³)	**1.791**		
CONDICIONES AMBIENTALES:		**EQUIPOS UTILIZADOS:**	
TEMPERATURA:	25.0 °C	**HORNO N°:**	EQ-001
HUMEDAD RELATIVA:	75.5 %	**BALANZA N°:**	EQ-031
OBSERVACIONES:			

SONDEO:	6		
MUESTRA:	3		
PROFUNDIDAD (m):	1.10-1.60		
ABSCISA:	N.A		
TIPO DE MATERIAL:	-----		
PESO DE LA MUESTRA (g)	186.72		
ALTURA (cm)	8.60		
DIAMETRO (cm)	3.86		
AREA (cm2)	11.70		
VOLUMEN (cm³)	100.64		
PESO UNITARIO HUMEDO DE LA MUESTRA (g/cm³)	**1.855**		
HUMEDAD (%)	5.61		
PESO UNITARIO SECO DE LA MUESTRA (g/cm³)	**1.757**		
CONDICIONES AMBIENTALES:		**EQUIPOS UTILIZADOS:**	
TEMPERATURA:	-----	**HORNO N°:**	-----
HUMEDAD RELATIVA:	-----	**BALANZA N°:**	-----
OBSERVACIONES:			

EJECUTÓ	REVISÓ Y APROBÓ
DANIEL ALEXANDER QUINTERO MORALES	
Laboratorista	
PROCESÓ	
Ing. ANA LILIANA PAN URRIOLA	**Ing. HAIVER DAVID OLIVO MELGAREJO**
Analista Especialista	Coordinador de Ingeniería y Laboratorio

* LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA SOMETIDA A ENSAYO EN EL LABORATORIO NHSQ INGENIERIA S.A.S. SEDE VILLAVICENCIO.
* LA TOMA DE MUESTRAS Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACIÓN DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO NHSQ INGENIERIA S.A.S. NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD SOBRE LA VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN DADA POR EL CLIENTE EN ESTE INFORME.
* ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO PARCIALMENTE, SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
* ESTE INFORME NO ES VÁLIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL DEL COORDINADOR DE INGENIERÍA Y EL SELLO ORIGINAL DEL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S.
* EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. NO BRINDA OPINIONES NI INTERPRETACIONES EN SUS INFORMES.

NHSQ S.A.S. INGENIERIA
NIT: 901047361-5

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

INFORME DE RESULTADOS

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD (PESO UNITARIO) DEL SUELO

ESPECIFICACIÓN / NORMA	FECHA DE VIGENCIA	CÓDIGO
ASTM D7263 - 09	10/03/2025	F-LAB-031-V8

PROYECTO:	CORMACARENA	**FUENTE DE MATERIAL:**	PROVENIENTE DE LA EXPLORACION
DIRIGIDO A:	PRO PINILLA RODRIGUEZ ORTIZ SAS	**DESTINO:**	--
NIT:	901353698-3	**CONSEC. DE INFORME:**	CAR-015-V0140-26
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	**FECHA DE RECEPCIÓN:**	5-feb-26
DEPARTAMENTO:	META	**FECHA DE ENSAYO:**	13-feb-26
TIPO DE MATERIAL:	MATERIAL NATURAL	**FECHA DE EMISIÓN:**	17-feb-26

SONDEO:	1
MUESTRA:	4
PROFUNDIDAD (m):	1.80-2.30
ABSCISA:	N.A.
TIPO DE MATERIAL:	-----
PESO DE LA MUESTRA (g)	185.32
ALTURA (cm)	8.60
DIAMETRO (cm)	3.86
AREA (cm²)	11.70
VOLUMEN (cm³)	100.64
PESO UNITARIO HUMEDO DE LA MUESTRA (g/cm³)	**1.841**
HUMEDAD (%)	26.00
PESO UNITARIO SECO DE LA MUESTRA (g/cm³)	**1.461**

CONDICIONES AMBIENTALES:		EQUIPOS UTILIZADOS:	
TEMPERATURA:	25.0 °C	**HORNO N°:**	EQ-001
HUMEDAD RELATIVA:	75.5 %	**BALANZA N°:**	EQ-031

OBSERVACIONES:

SONDEO:	-----
MUESTRA:	-----
PROFUNDIDAD (m):	-----
ABSCISA:	-----
TIPO DE MATERIAL:	-----
PESO DE LA MUESTRA (g)	-----
ALTURA (cm)	-----
DIAMETRO (cm)	-----
AREA (cm2)	-----
VOLUMEN (cm³)	-----
PESO UNITARIO HUMEDO DE LA MUESTRA (g/cm³)	-----
HUMEDAD (%)	-----
PESO UNITARIO SECO DE LA MUESTRA (g/cm³)	-----

CONDICIONES AMBIENTALES:		EQUIPOS UTILIZADOS:	
TEMPERATURA:	-----	**HORNO N°:**	-----
HUMEDAD RELATIVA:	-----	**BALANZA N°:**	-----

OBSERVACIONES:

SONDEO:	-----
MUESTRA:	-----
PROFUNDIDAD (m):	-----
ABSCISA:	-----
TIPO DE MATERIAL:	-----
PESO DE LA MUESTRA (g)	-----
ALTURA (cm)	-----
DIAMETRO (cm)	-----
AREA (cm²)	-----
VOLUMEN (cm³)	-----
PESO UNITARIO HUMEDO DE LA MUESTRA (g/cm³)	-----
HUMEDAD (%)	-----
PESO UNITARIO SECO DE LA MUESTRA (g/cm³)	-----

CONDICIONES AMBIENTALES:		EQUIPOS UTILIZADOS:	
TEMPERATURA:	-----	**HORNO N°:**	-----
HUMEDAD RELATIVA:	-----	**BALANZA N°:**	-----

OBSERVACIONES:

SONDEO:	-----
MUESTRA:	-----
PROFUNDIDAD (m):	-----
ABSCISA:	-----
TIPO DE MATERIAL:	-----
PESO DE LA MUESTRA (g)	-----
ALTURA (cm)	-----
DIAMETRO (cm)	-----
AREA (cm2)	-----
VOLUMEN (cm³)	-----
PESO UNITARIO HUMEDO DE LA MUESTRA (g/cm³)	-----
HUMEDAD (%)	-----
PESO UNITARIO SECO DE LA MUESTRA (g/cm³)	-----

CONDICIONES AMBIENTALES:		EQUIPOS UTILIZADOS:	
TEMPERATURA:	-----	**HORNO N°:**	-----
HUMEDAD RELATIVA:	-----	**BALANZA N°:**	-----

OBSERVACIONES:

EJECUTÓ	REVISÓ Y APROBÓ
DANIEL ALEXANDER QUINTERO MORALES	
Laboratorista	
PROCESÓ	
Ing. ANA LILIANA PAN URRIOLA	**Ing. HAIVER DAVID OLIVO MELGAREJO**
Analista Especialista	Coordinador de Ingeniería y Laboratorio

* LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA SOMETIDA A ENSAYO EN EL LABORATORIO NHSQ INGENIERIA S.A.S. SEDE VILLAVICENCIO.
* LA TOMA DE MUESTRAS Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACIÓN DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO NHSQ INGENIERIA S.A.S. NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD SOBRE LA VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN DADA POR EL CLIENTE EN ESTE INFORME.
* ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO PARCIALMENTE, SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
* ESTE INFORME NO ES VÁLIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL DEL COORDINADOR DE INGENIERÍA Y EL SELLO ORIGINAL DEL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S.
* EL LABORATORIO NHSQ INGENIERÍA S.A.S. NO BRINDA OPINIONES NI INTERPRETACIONES EN SUS INFORMES.

"FIN DEL INFORME"